



**05 DE DICIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Ofrece la Policía acuerdo a sicarios



Imparable, violencia contra las mujeres



A la luz, otras 12 firmas beneficiadas por Calderón y Peña



Timochenko y Gallo: no erramos al firmar la paz en Colombia



Inseguridad golpea a empresarios



Karen encendió las redes y a México... desde un bar



Meten armas a México en botellas, lavadoras, motores



Frenan aplicación de la vacuna triple viral



Negociación con EU en T-MEC, sin avance



Banca ha sufrido 9 ciberataques con daños por 758 mdp



Advierten que se queda corto protocolo de UNAM contra acoso



...Y para acabarla de amolar, nuestros socios se descalifican



4T abre a IP luz, gas y petróleo



Quisieran en AL estabilidad de México: Romo



Primera mujer. Año de cambios



Pese a apps, aumentan los delitos en taxis



La OTAN se propone frenar el ascenso militar de China



Dinero recuperado del narco debe ir a obras, no a bancos



Violencia de género en las universidades



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Advierten que se queda corto protocolo de UNAM contra acoso (La Razón, p. PP y 6)**
- **Analizan en la UNAM ciberviolencia contra las mujeres (Milenio, p. 11-Campus)**
- **Levantán paro en la prepa 5; sigue en las 7, 8 y 9 y en FFL (La Jornada, p. 38)**
- **Reflexionan expertos sobre cómo orientar el futuro de la UAM (Milenio, p. 8-Campus)**
- **La UAM cuenta con el bagaje para ser pieza fundamental de la transformación (Milenio, p. 9-Campus)**
- **Imparte IPN curso intensivo de inglés (Milenio, p. 12-Campus)**
- **Combate IPN la violencia de género (24 Horas, p. 6)**
- **Crea UABC comités de prevención y Atención de la Violencia de Género (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Exigen aclarar homicidio de alumna de la Universidad de Guanajuato (La Jornada, p. 33)**
- **Firman UAEM y protección civil de la entidad convenio (Milenio, p. 11-Campus)**
- **TecNM chihuahua, 71 años de vanguardia (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Presentan el libro Autonomías bajo acecho (Milenio, p. 16-Campus)**
- **Fortalecen lazos universidades de México y la India (Milenio, p. 10-Campus)**
- **Creció 122% la matrícula en universidades públicas en 20 años, pero sólo 75.2% la inversión federal: Anuies (La Jornada, p. 38)**
- **Culpa de gobiernos estatales, retraso de pagos en escuelas de educación superior (La Jornada, p. 38)**
- **Universidades públicas, en proceso de extinción: académicos (La Jornada, p. 39)**
- **La educación, palanca del desarrollo de los pueblos: Jaime Valls (Milenio, p. 9-Campus)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Maya, obligatorio en educación básica en Yucatán (La Jornada, p. 34)**
- **Estudiantes tienen problemas con aspectos básicos de lectura (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Resultados PISA 2018, herramienta para el mejoramiento de la educación (Milenio, p. 12-Campus)**
- **“Educación, sin avance en 20 años” (Excelsior, p. 10)**
- **“Ha sido rehén de la política” (Excelsior, p. 10)**
- **Luchar por la inclusión (Excelsior, p. 10)**



SNTE/CNTE

- **SNTE impulsa el cambio sin simulaciones (Reporte Índigo, p. 3)**
- **Exigen maestros de inglés de la Sección 14 del SNTE homologación salarial (La Jornada Guerrero, ONLINE)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	2	PP Y 6

CASOS SE CIERRAN EN PRIMERA INSTANCIA

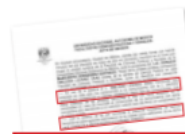
Advierten que se queda corto protocolo de UNAM contra acoso

Por J. Butrón, I. Mejía y S. Rincón

INVESTIGADORA de UAM-X afirma que instrumentos protegen a responsables; no se les toca por sindicatos, dice

ALUMNA presenta denuncia en 2016 contra un profesor por presiones sexuales y proceso sigue atorado **pág. 6**

EN LA UNIVERSIDAD resuelven denuncias con mediación entre agresor y víctima; firman carta-compromiso



Solución, en papel
Una denuncia que no llegó al Tribunal Universitario; la resuelven con carta-intención.

--- En uso de la palabra el Sr. [REDACTED] manifestó que enterado en este acto me comprometo a no comunicarme con la Sr. [REDACTED] [REDACTED] ni intentar establecer algún tipo de comunicación, que

--- Con lo anterior se da por concluida la presente constancia de hechos, firmando al calce quienes intervinieron en la misma como ratificación de su dicho, para constancia y efectos legales procedentes. CONSTE: _____



La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	2	PP Y 6

Sindicatos protegen a profesores señalados, acusa investigadora

Protocolo antiacoso de la UNAM es insuficiente, alertan expertos

• Por Jorge Butrón, Iván Mejía y Sergio Rincón

Si bien tener protocolos para la atención de casos de violencia de género en instituciones como la UNAM es un avance, aún resta mucho camino para que respondan a las necesidades jurídicas de las víctimas, pues a los docentes que son denunciados se les protege mediante organizaciones sindicales o las leyes internas, aseguró Verónica Rodríguez Cabrera, investigadora de Política en la UAM Xochimilco.

o el dato

De los 335 procesos iniciados entre junio de 2018 y el mismo mes de 2019, 178 concluyeron en una sanción, siete en un acuerdo y 96 están pendientes, según el reporte de la universidad.

“Tener estos protocolos es ya un avance para ir marcando la pauta e ir modificando esos marcos normativos, pero es una tarea que apenas se está trabajando en universidades, como la UNAM. El protocolo no está rebasado, sino que la escuela es la que está rebasada con el problema de violencia; además a los maestros que son señalados se les protege a través de su sindicato o las mismas leyes internas”, expuso la especialista a *La Razón*.

En el caso de la máxima casa de estudios, desde la implementación del protocolo, en 2016, a este año, se reportan al menos mil 14 denuncias por acoso, abuso, hostigamiento y violación, con 917 personas señaladas; lo que contrasta con las 296 quejas registradas entre enero de 2003 y agosto de 2016.

Sin embargo, se estima que estas cifras no reflejan la dimensión verdadera del problema, pues muchas de las estudiantes y trabajadoras no emiten su queja por miedo o trámites engorrosos, señala Aracely Rodríguez Nava, directora de la organización feminista Colibrí.

“Es algo indigno y frustrante. Muchas veces no denuncian por temor a represalias. Van con su coordinador, acusan al agresor y las etiquetan de que ellas son quienes provocan a los hombres”, dijo.

Desde hace tres años, la UNAM cuenta con lineamientos para atender casos de

AUTORIDADES resuelven denuncias con cartas intención y mediación; no es un escarmiento para agresores, dicen alumnas violentadas; hay rezago en resoluciones desde 2016

Larga travesía

“Me amenazó de muerte y sólo firmó una carta”

o Alicia, de la Facultad de Ciencias Políticas, recibió amagos de su entonces novio. Acudió al área jurídica en busca de ayuda. Ahí, sólo le dieron una carta firmada por su agresor, quien afirmaba que no la molestaría más. La misiva tenía datos incorrectos, pero el abogado de su facultad le dijo que no era necesario hacer nada más.

“Perdí el doctorado por rechazar a mi docente”

o Zoé realizaba su tesis de doctorado en Geografía. Su profesor le exigió tener relaciones sexuales durante un viaje a Roma. Ella lo rechazó y lo denunció. A cuatro años del suceso, la joven sigue sin concluir sus estudios y sin obtener una resolución de parte de las autoridades institucionales.

“Me encararon con mi agresor para un acuerdo”

o Fernanda denunció a su exnovio por violencia física. En vez de investigar, el abogado de su facultad la reunió con éste para que llegaran a un convenio de palabra. Posteriormente la presentaron con los vigilantes para que supieran que si algún día gritaba o pedía auxilio, debían tomarla en cuenta.

Hay deficiencias, pero se busca mejorar: directiva

ANA BUQUET, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, reconoció falta de capacitación especializada en las oficinas jurídicas, aunque consideró que el protocolo ha sido un avance, pues se ha ido reformulando a partir de la participación de la comunidad universitaria.

“La universidad está buscando las maneras de que la implementación de este protocolo sea mucho más eficiente y efectiva, pero sobre todo que tenga la capacidad de atender de una manera adecuada a quienes están sufriendo violencia de género; que no haya revictimización, que no haya obstáculos para estas denuncias”, aseveró

la académica.

Por otro lado, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, llamó a las autoridades de la máxima casa de estudios a aplicar una atención eficaz a las denuncias, mediante acompañamiento y con miras a actuar por las vías penal y administrativa.

S. Rincón y J.G. Mejía

violencia de género, en los que se contempla el “procedimiento alternativo” para la resolución de éstos.

Se trata de un paso previo a una sanción o juicio universitario, en el que se intenta mediar para que la víctima dialogue con su agresor y lleguen a un acuerdo.

No obstante, cuatro jóvenes que han sufrido agresiones sexuales señalaron a este medio que esta medida es insuficiente y ni siquiera les parece un verdadero escarmiento para los violentadores.

Alicia y su entonces novio estudiaban en la Facultad de Ciencias Políticas, en Ciudad Universitaria. En una discusión, él la amenazó de muerte y ella optó por

no denunciar; pero conforme pasaba el tiempo, los agravios se hacían más constantes, así que acudió al Área Jurídica en busca de auxilio y tras varios días, recibió una carta intención firmada por su agresor, quien aseguraba que no la molestaría más.

El documento tenía datos incorrectos de su expareja, así que Alicia consultó con el abogado de su facultad si eso afectaba el proceso o si debía meter una nueva denuncia, pues temía que se dieran agresiones fuera de la universidad. “No es relevante; nosotros tenemos sus datos correctos y no es obligatorio que vengas a levantar el acta”, respondió el jurista por medio de un breve correo electrónico al

cual tuvo acceso este rotativo.

Zoé trabajaba en su tesis de doctorado en Geografía. Uno de sus profesores le exigió tener relaciones sexuales con él para continuar en el curso, a lo que ella se opuso y lo denunció.

“Me condicionó a acostarme una semana con él en un congreso en Roma; yo me sorprendí mucho, pues una como estudiante admira a los maestros y lo que menos piensas es en ser agredida por ellos. Pero siguió hostigándome”, narró.

El resultado, tras acudir a varias instancias e incluso informar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, —el cual participa en la titulación de los estudiantes de doctorado de Geografía— nunca tuvo una solución, por lo que decidió abandonar sus estudios.

“Fernanda”, también universitaria, duda de que su caso haya quedado registrado, pues si bien denunció a su exnovio por violencia física, el abogado de su facultad la incentivó a llegar a un acuerdo verbal con su agresor.

“Fue un acuerdo de palabra y después me fueron a presentar hasta con los de vigilancia, por si algún día gritaba o algo, supieran que sí me tenían que hacer caso”, contó la estudiante.

Ernestina, estudiante acosada en 2016, opinó que el protocolo no funciona, ya que sólo “es una ventanilla de atención con decenas de trámites que sólo buscan proteger al profesor, estudiante, compañero o investigador que te acosa”.

59.5

Por ciento de las denunciantes tiene entre 18 y 24 años



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	11

Analizan en la UNAM ciberviolencia contra las mujeres

Redacción CAMPUS

La violencia contra las mujeres atraviesa la tecnología y se reproduce en línea mediante las redes sociales, que repiten patrones estructurales de inequidad entre hombres y mujeres, coincidieron feministas reunidas en la UNAM.

Para contrarrestar sus efectos es necesario debatir sobre el tema, crear leyes y analizar las ya existentes, dijeron en el encuentro "Ciber-Hacktivismo contra la violencia patriarcal", organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Este tipo de violencia es una extensión de la que siempre ha existido, histórica y patriarcal, pero ahora se expresa en nuevas plataformas y formatos, en los que se vincula con temas como la vigilancia masiva, la privacidad y el derecho a la intimidad en Internet.

Graciela Natansohn, de la Universidad Federal de Bahía, Brasil, y quien realiza un posdoctorado sobre el tema en el CEIICH, consideró necesario legislar y normar en México el uso de Internet, para evitar que se continúe violentando a las mujeres en los entornos digitales.

Aimée Vega Montiel, investigadora del CEIICH, expuso mediante su participación en video, que en un contexto de violencia estructural contra ellas resulta oportuna esta acción colectiva en torno a la comunicación digital.

Entre los desafíos del nuevo contexto digital destacó el ámbito de la normatividad, la importancia de que los Estados asuman su responsabilidad para garantizar condiciones de seguridad y que las mujeres

puedan tener un espacio digital seguro y expresarse libremente.

PENDIENTE.
NO EXISTE UNA NORMATIVIDAD SOBRE ESTE TIPO DE CONDUCTAS EN INTERNET.

CONTRA EL MACHISMO DIGITAL

Regular abusos

Candy Rodríguez, del Colectivo In subordinadas la Chinampa Hack Lab, resaltó que las redes son esenciales para combatir la violencia, y Esmeralda Martínez, del mismo colectivo, propuso construir redes y hacer alianzas en la lucha contra la violencia digital de género.

Carolina Pacheco, del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, hizo el análisis de algunas leyes que se contraponen, y refirió que el objetivo de quienes han sido agredidas en Internet es que se baje de las redes el contenido que ha subido algún agresor.

Angie Contreras, de Women SIG ISOC, consideró que el *sexting* (envío de mensajes y/o imágenes con contenido sexual) no es un delito, sino un espacio de libertad; "lo que sí es un delito es compartir los contenidos del *sexting* sin consentimiento", puntualizó.

Al respecto, Olimpia Coral, de Defensoras Digitales, remarcó que el *sexting* es un derecho sexual y recalzó que no hay fiscalía especial en delitos digitales.

Finalmente, las expertas destacaron que la trata de personas también pasa por la tecnología, y por ello es necesario reconocer y atacar la violencia digital.📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Levantam paro en la *prepa* 5; sigue en las 7, 8 y 9 y en FFL

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Tras 12 días de paro de labores, estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregaron la noche del martes las instalaciones a las autoridades del plantel, con lo que a menos de dos semanas de que comience el periodo vacacional en la casa de estudios, quedan aún cuatro unidades académicas *tomadas* por estudiantes que demandan la atención efectiva a los casos de violencia de género: los planteles 7, 8 y 9 de la ENP, y la Facultad de Filosofía y Letras.

En tanto, hoy al mediodía, académicas de distintas escuelas y facultades celebrarán un mitin frente a la Torre de Rectoría y entregarán dos cartas dirigidas al rector Enrique Graue en las que solicitan que la administración universitaria atienda las exigencias estudiantiles.

Por otra parte, la Dirección General de la ENP y la del plantel 9 –en paro desde el pasado 12 de noviembre– llamaron a los estudiantes que mantienen *tomadas* las instalaciones a reabrir la escuela y se comprometieron al inmediato establecimiento de una mesa de diálogo, para resolver cualquier planteamiento que subsista con relación a la problemática de violencia de género.

En un comunicado, la ENP y el plantel 9 manifestaron que desde el inicio del conflicto han buscado dar “respuesta a las demandas del pliego petitorio de quienes mantienen suspendidas las actividades académico-administrativas” y que se han sostenido diversas mesas de diálogo “en las que se suscribieron compromisos a los que la administración universitaria ha dado atención, prueba de lo anterior son las siguientes acciones concretas”.

Señalaron que en respuesta a las demandas estudiantiles Lydia Monserrat Ochoa Arenas no está a cargo de la Oficina Jurídica desde el pasado 26 de noviembre, se solicitó a la Oficina de la Abogacía General de la UNAM que el personal asignado a la Oficina Jurídica del plantel 9 esté integrado por abogadas con perspectiva de género, entre otras medidas. Además se firmó el compromiso expreso de no promover represalia alguna contra los integrantes de la comunidad estudiantil que han participado en la *toma* de las instalaciones, las cuales habrían sufrido diversos daños.



CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	8

Espacio de diálogo. A sus 45 años de existencia, la institución invita a su comunidad a definir su rumbo

Reflexionan expertos sobre cómo orientar el futuro de la UAM

Redacción CAMPUS

El Foro 45 años de la UAM: retos y futuro abrió las puertas a un proceso integral de diálogo entre académicos, autoridades, alumnos y órganos colegiados para implementar una estrategia amplia que atienda los intereses de cada uno de los sectores de la Universidad Autónoma Metropolitana, ya que "constituyen nuestra diversidad y mayor fortaleza", afirmó el rector general de la institución, Eduardo Peñalosa Castro.

En el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, Peñalosa Castro señaló que habría que reflexionar sobre las medidas que fortalezcan un ejercicio responsable de la autonomía y cómo puede contribuir cada integrante de la comunidad universitaria a reforzarla, pues si bien ha permitido un gobierno colegiado e impulsado la desconcentración administrativa, no exime a la Institución de las obligaciones pragmáticas en la aplicación de los recursos públicos ni en la implementación de acciones de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

En el ámbito de la docencia "algunas prácticas han dejado de ser

actuales, ya que la tecnología, el avance del conocimiento y la innovación han modificado las características de muchos ámbitos, por lo que la formación multi, inter o transdisciplinaria, así como las dinámicas de aprendizaje requieren nuestra

atención y la UAM debe ir a la par de las grandes transformaciones".

La deserción, el atraso escolar o la exclusión tienen causas factoriales que requieren la intervención institucional y plantear cuestiones respecto de la manera en que esta casa



-Líder. El rector Eduardo Peñalosa Castro destacó la importancia de un ejercicio responsable de la autonomía.

de estudios debería promover más la equidad, la tolerancia y el respeto a los demás y a sus derechos, así como el repudio a la violencia de todo tipo.

La UAM es reconocida como reducto de inclusión social, apertura ideológica y libertad creativa, además de ser promotora de la confrontación de ideas y la comparación de posturas diversas sobre nociones universales, y en estos 45 años se ha consolidado como una de las universidades más importantes del país, sin embargo, es necesario mirar hacia el futuro, puntualizó.

REFERENTE. EL EJERCICIO COLECTIVO DE REFLEXIÓN BENEFICIARÁ A LA UNIVERSIDAD.

La sociedad mexicana demanda un sistema educativo capaz de cubrir amplios sectores y tomar en cuenta factores diversos incluidos mayor interrelación entre áreas de conocimiento y disciplinas; equidad de género; procesos de democratización que implican la defensa de derechos humanos, transformaciones en el mundo laboral y nuevas tecnologías; la autonomía universitaria, el financiamiento público, la necesidad de transparentar su gasto, y las amenazas globales a la sustentabilidad, que requieren atención urgente".



-Participación. Cada integrante de la comunidad universitaria refuerza la autonomía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	9

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La UAM cuenta con el bagaje para ser pieza fundamental de la transformación

La Universidad Autónoma Metropolitana cuenta con el bagaje para enfrentar los grandes cambios y ser un elemento fundamental de la transformación, no solo de la educación en México, sino de la cuarta transformación de México, aseguró Luciano Concheiro Bórquez.

El subsecretario de educación superior comentó que “nos encontramos en una encrucijada porque requerimos un aire nuevo y perspectivas para la renovación de nuestra propia Institución, la cual tiene todo el potencial para ser punta de lanza en los grandes cambios de la enseñanza superior del país”.

Un aspecto fundamental es atender y ampliar la demanda en el sector, pero “haciéndonos cargo de una innovación necesaria en todas las formas de los procesos de enseñanza-aprendizaje” y la Casa abierta al tiempo está en condiciones de abrirse a los nuevos tiempos y buscar una gran evolución nacional, dijo el también profesor del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, en su ponencia La UAM ante las nuevas políticas nacionales



- Luciano Concheiro Bórquez.

de educación superior.

“Replantearnos el devenir de la enseñanza universitaria implica recuperar el sentido profundo de cubrir la demanda legítima en este momento de servicios a lo largo del territorio nacional, pero en especial en estados donde la brecha de cobertura se ha incrementado de manera escandalosa”.

En cuanto al incremento de la demanda educativa, el también docente del posgrado en Desarrollo Rural de la UAM dijo que la meta más

importante es lograr que los jóvenes accedan a la universidad a través de otros mecanismos y “quizá la UAM se pueda abrir a compartir licenciaturas, construir elementos que nos parecen fuente fundamental para influir en una perspectiva de lo que significaría la universalización” de la enseñanza en este nivel.

Concheiro Bórquez señaló que desde la dependencia a su cargo recorren las 32 entidades federativas con la perspectiva de construir un gran debate que permita contar con una ley general de educación superior y comenzar varios de los aspectos centrales de una norma general de ciencia y tecnología.

La intención es “generar un encuentro convocado por la Cámara de Diputados al que han sido invitados los sindicatos y las universidades en los niveles federal y local, y el año próximo haremos un Congreso Universitario gigantesco para recoger todas las experiencias y proyectar la legislación”, que tiene una característica fundamental, no solo para colocar las estructuras institucionales, sino también para transformar las realidades y construir un consenso social.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	12

PROGRAMA JÓVENES DE EXCELENCIA

Imparte IPN curso intensivo de inglés



- Aprendizaje. 41 estudiantes politécnicos participaron con miras a estudiar posgrados en Europa.

Redacción CAMPUS

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), Compromiso Social-Citibanamex, Queen Mary Universidad de Londres, Universidad de Leeds y la Universidad de Durham, clausuraron el Programa Jóvenes de Excelencia, a través del cual se impartió un curso intensivo de inglés a 41 estudiantes politécnicos que aspiran a incorporarse a diversos posgrados de estas

instituciones de educación superior europeas.

Como lo ha ratificado en diversos foros el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: En México se vive un cambio educativo profundo que proviene de un gran acuerdo, que considera el fortalecimiento de las relaciones de cooperación bilateral en materia educativa.

El Director de Educación Superior del IPN, Juan Manuel Velázquez Peto, expresó su beneplácito

- **Fundamental.** El inglés se ha posicionado como lengua primordial para adquirir y difundir conocimientos.

por la formalización de esta alianza estratégica entre el Politécnico y estas universidades del Reino Unido, que representó un ejercicio de diálogo para explorar oportunidades de colaboración y de concertación de acciones académicas y de investigación para un beneficio mutuo,

TAREA INELUDIBLE. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ACTUALMENTE ES PRIORITARIA.

en el marco de los procesos de internacionalización. Sostuvo que en la Agenda Estratégica de Transformación del IPN y en congruencia con el Programa Institucional de Talento 4.0, el dominio del idioma inglés es de vital importancia para que nuestra comunidad estudiantil tenga éxito en su vida académica y profesional. Subrayó que la Cuarta Revolución Tecnológica conlleva también una revolución cultural, donde el dominio de idiomas tiene un papel relevante y convergen todas las disciplinas y ámbitos del conocimiento, la investigación, la innovación y la creatividad.

ALIANZA INTERNACIONAL

Educación global

La Vicepresidenta de Queen Mary Universidad de Londres, Philippa Lloyd, agradeció a las autoridades del Politécnico por las facilidades otorgadas para establecer esta alianza y a los profesores de las universidades inglesas que participaron en el curso intensivo de inglés.

En el curso participaron 41 estudiantes politécnicos y cinco alumnos de la Universidad Politécnica del Valle de México, provenientes de 29 ingenierías y diversas licenciaturas, como: Mecatrónica, eléctrica, en sistemas automotrices, biomédica, biónica, biotecnología, en computación, comunicaciones y electrónica, y mecánica, así como de las licenciaturas en física y matemáticas.

Cabe destacar que el Programa Jóvenes de Excelencia de Citibanamex tiene como objetivos: Fomentar la movilidad social a través de la educación global, impulsar el liderazgo de los jóvenes e impactar de manera positiva a sus comunidades de origen. Los estudiantes reciben apoyos para realizar estudios de maestría en una universidad de prestigio en el extranjero. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	6

Combate IPN la violencia de género

Con la creación de un grupo de trabajo interinstitucional y la Comisión Especial para cumplir una política de cero tolerancia, el Instituto Politécnico instrumenta un Protocolo para la Prevención, Detección y Atención de Conductas de Violencia de Género, anunció el director general Mario Alberto Rodríguez Casas.

“Hay que reconocer que la violencia de género es una realidad lamentable, que está sucediendo en nuestra casa de estudios y debe actuarse para prevenir y atender. Era urgente contar con un procedimiento efectivo para responder a los casos de violencia de género”, aseveró Rodríguez Casa, en el marco del XXXVIII Consejo General Consultivo del instituto.

Recordó que el protocolo se creó después de que se recibió todo un “tendedero” de denuncias por conductas de agravio hacia las mujeres en las diferentes unidades que componen el instituto. / REDACCIÓN



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	2

PROMUEVEN RESPETO A LA DIVERSIDAD

Crea UABC Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género

Redacción CAMPUS

Con el propósito de proteger y salvaguardar los derechos y prerrogativas de todas las personas que integran la comunidad universitaria, independientemente de su género y orientación, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), creó el acuerdo para la integración y funcionamiento de los Comités de Prevención y Atención de la Violencia de Género.

Las funciones de los comités serán: proponer programas de sensibilización y prevención en materia de violencia de género dirigidos a la comunidad universitaria; trabajar de manera conjunta con las autoridades universitarias en la adecuación y mejora continua de los protocolos de atención y seguimiento a actos de violencia de género; recibir reportes y quejas de actos de violencia de género en los que presuntamente estén involucrados miembros de la comunidad universitaria.



- Los equipos revisarán quejas de abusos.

Asimismo, revisarán y analizarán de manera colegiada los reportes y quejas de actos de violencia de género que reciban por los medios que la Universidad disponga. Y emitirán recomendaciones a las autoridades universitarias sobre el seguimiento particular de cada uno de los reportes recibidos.

En la UABC se reconoce que la violencia de género atenta contra los principios de respeto y de justicia, establecidos como valores fundamentales del Código de Ética de esta institución. Por ello, el Plan de Desarrollo Institucional vigente, establece el compromiso de la Universidad con la equidad, y entre sus

estrategias promueve el respeto y reconocimiento de la diversidad en los ámbitos de la vida universitaria.

AGRESIONES EN EL AULA

Erradicar acoso

Los objetivos de los comités serán: fomentar el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad con un enfoque de perspectiva de género; coadyuvar en la erradicación de la violencia de género en la Universidad; desarrollar programas que fomenten el respeto a la dignidad humana de los universitarios, independientemente del género, origen étnico, creencias u orientación sexual, así como proponer acciones para erradicar la discriminación y la cultura de estereotipos de género; proponer mecanismos que favorezcan la erradicación del hostigamiento y acoso sexual. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	ESTADOS	33

Exigen aclarar homicidio de alumna de la Universidad de Guanajuato

CARLOS GARCÍA

Corresponsal

León, Gto., La mayoría de las instalaciones de la Universidad de Guanajuato (UG) fueron tomadas ayer a las cinco de la madrugada por estudiantes, quienes exigieron justicia por el asesinato de la alumna de biología experimental Ana Daniela Vega González.

La universitaria fue encontrada estrangulada el 30 de noviembre en el departamento donde vivía, en la colonia Noria Alta de la capital de Guanajuato. La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga el crimen.

La protesta se realizó en casi todas las 24 sedes de educación superior y 11 de media superior de la UG. En el campus León, estudiantes leyeron un posicionamiento en el cual exigieron justicia para Daniela, que se detenga el acoso sexual de profesores y más seguridad para los alumnos.

“En memoria de Gabriela Vega estamos aquí, en este espacio, nuestro espacio, para hacer pública nuestra solidaridad con su familia. No queremos que el asesinato quede impune”, afirmaron universitarios del campus León. Manifestaron que Daniela “permanecerá viva en nuestra organización; está con nosotros en esta resistencia”.

Los alumnos exigieron que las autoridades universitarias se coordinen con los alcaldes panistas de León, Héctor López Santillana, y de Guanajuato, Alejandro Navarro Saldaña, para que mejoren la seguridad en las inmediaciones de los campus y en las zonas que recorren los alumnos.

Añadieron que el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo –del Partido Acción Nacional (PAN)–; el rector de la UG, Luis Felipe Guerrero Agripino, y el edil capitalino deben garantizar diálogo y seguridad a los jóvenes.

Asimismo, solicitaron a la UG que emita un posicionamiento en el cual mencione los casos de universitarios asesinados, desaparecidos, víctimas de la delincuencia, de acoso sexual y de violencia de género.

Sobre la toma de instalaciones, el rector Guerrero Agripino dijo respetar la libertad de expresión de los estudiantes y que “nos adherimos a su reclamo sobre la inseguridad que sucede en nuestro entorno en lo general, y en lo particular sobre la violencia de género. Desde luego que también coincidimos con la impotencia y profundo dolor por el sensible fallecimiento de la estudiante Ana Daniela Vega”.

Aseguró que la UG está en permanente comunicación con la FGE para saber cuál es el estado que guarda la investigación y coadyuvar con el Ministerio Público. Prometió dar seguimiento al pliego petitorio de los estudiantes y adelantó que un grupo institucional a cargo de la secretaria general de la UG, Cecilia Ramos Estrada, se encargará de entablar un diálogo.

Guerrero Agripino señaló que, de requerirse su presencia, se integrará a las mesas de trabajo “en un marco ordenado y representativo, a fin de que sea fructífera nuestra comunicación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	11

Firman UAEM y Protección Civil de la entidad convenio

Redacción CAMPUS

Para fortalecer la cultura de la prevención, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México trabajan en el diseño de una aplicación móvil que facilitará la identificación de la precipitación pluvial y puntos de calor en cada municipio mexiquense, anunció el rector Alfredo Barrera Baca.

Al firmar un convenio general de colaboración con el titular de dicha dependencia, Luis Felipe Puente Espinosa, Barrera Baca señaló que con la signa de este documento, ambas instituciones afianzarán el atlas de riesgo de la Autónoma mexiquense, en beneficio de los 23 municipios donde la institución educativa tiene presencia física.

INVESTIGACIÓN. AMBOS ORGANISMOS AFIANZARÁN EL ATLAS DE RIESGO DE LA UNIVERSIDAD.

En el Edificio de Rectoría, manifestó que en la Facultad de Geografía, la UAEM genera información científica confiable en esta materia, a través de la unidad integrada al Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT), en la que participan 17 instituciones académicas y gubernamentales de todo el país.

En dicha unidad, Alfredo Barrera Baca expresó, los universitarios generan información viable para el país, datos oportunos sobre fenómenos

hidrometeorológicos del territorio nacional, observación meteorológica de las sequías, monitoreo de incendios forestales activos, identificación de zonas vulnerables, dinámica de islas de calor de zonas metropolitanas y pronósticos pluviales, entre otros indicadores.

FORTALECER EL SISTEMA

Impulso mutuo

Puente Espinosa aseguró que el convenio firmado permitirá la realización de servicio social y prácticas profesionales, la prestación mutua de asesoría, el apoyo mediante servicios académicos, así como el intercambio de bases de datos que fortalezcan las actividades de ambas instituciones.

Tras reconocer la corresponsabilidad asumida por la UAEM y su aportación para contar con un atlas estatal de riesgos actualizado en una plataforma digital que permite generar actividades de carácter preventivo, el servidor público abundó que estas acciones de coordinación fortalecen el Sistema Estatal de Protección Civil.

Acompañada de la directora de Seguridad y Protección Universitaria, Griselda Camacho Téllez, la secretaria de Rectoría, Jannet Valero Vilchis, subrayó la importancia de proporcionar a la comunidad aурiverde la tranquilidad que brinda la protección civil, pues es esencial para el desempeño de sus actividades dentro y fuera de las instalaciones universitarias. ©

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	3

Gran nivel. En el plantel se genera investigación de calidad internacional

TecNM Chihuahua, 71 años de vanguardia



Vanguardia. Héctor Mendoza Montiel lidera un proyecto que vincula a la institución con el sector industrial, mientras que Elías Arturo Monge Carrillo y Juvenal Fernando Sánchez Talavera destacan en competencias con vehículos tipo Fórmula.



FOTOS: TECNM

Redacción CAMPUS

Setenta y un años de experiencia respaldan el trabajo del Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCh), que se ha destacado no solamente por su trabajo de investigación y docencia, sino por el nivel de los proyectos que han colocado a sus estudiantes en concursos de talla internacional.

La innovación tecnológica y la pertinencia de su currícula, así como la vinculación que realizan con la industria del país, colocan a este campus del Tecnológico Nacional de México (TecNM), como una institución de vanguardia. Estudiantes e investigadores hablaron con *Campus* sobre qué hace de su trabajo algo tan especial dentro este sistema educativo.

Pertinencia y proyección internacional

Uno de los grandes rubros por los que se mide el nivel de una institución de educación superior, es por la pertinencia de su investigación. Es así que el proyecto encabezado por Mario Ignacio Chacón Murguía y Juan Alberto Ramírez Quintana, se muestra como un ejemplo en ese tenor.

El proyecto, Determinación de Movimiento Humano Mediante Visión Artificial Enfocado al Análisis y Terapia Médica, surge de una tesis de ingeniería donde se diseñó un prototipo de terapia virtual utilizando el sensor Kinect, que capturaba la silueta de un sujeto y se proyectaba sobre un escenario para que interactuara con los objetos contenidos en dicho escenario.

Esto generó un fuerte interés por parte de los maestros y terapeutas del

Centro de Atención Múltiple del Estado de Chihuahua (CAM), donde se atiende a niños y jóvenes con parálisis cerebral, y esto se consolidó en un proyecto de investigación de CONACYT Fondos Mixtos que se realizó en conjunto con investigadores del TecNM Chihuahua y personal de los centros CAM.

“Lo que el niño no se daba cuenta era que lo que para él era un juego, era en realidad una terapia. Estaba diseñada para que poco a poco fuera mejorando sus habilidades en miembros inferiores y superiores”.

POTENCIAL. EL ORGANISMO INCENTIVA A LOS JÓVENES A EXPLOTAR AL MÁXIMO SU CREATIVIDAD.

El reto, explica Ramírez Quintana, fue generar un esfuerzo multidisciplinario con el equipo de los CAM. “Esa interacción nos llevó tiempo afianzar y estabilizar para poder finalmente desarrollar tanto los escenarios como las sesiones que conllevaba cada terapia”.

Posterior al exitoso proyecto en los centros CAM, el equipo de Ramírez Quintana ha incorporado la interfaz cerebro-computadora que implica el uso de electrodos para medir la actividad cerebral y desarrollar programas y algoritmos enfocados a la parte de comunicación.

En palabras de Ramírez Quintana, este tipo de proyectos pueden ayudar a futuro a la población de mayor edad, que en los próximos años aumentará significativamente en México. “Se trata de un grupo grande de personas que están entrando a un proceso de vejez y sus hijos trabajan. El desarrollo

de tecnología en discapacidad es algo que hay que atender”.

Además, los estudiantes del ITCh, como parte del TecNM, destacan en concursos y competencias a nivel nacional e internacional. Prueba de ello es el club SAE (Sociedad de ingenieros automotrices, por sus siglas en inglés), conformado por un grupo de alumnos destinados a cumplir con el objetivo de competir en las CDS (Series de diseño colegiado), dónde se compete con vehículo tipo Fórmula en diferentes pruebas sobre pistas asfálticas y Baja SAE en la cual se compete con un vehículo mono plaza todo terreno en pistas escabrosas.

Elías Arturo Monge Carrillo y Juvenal Fernando Sánchez Talavera, explicaron que dichas competencias de nivel internacional se realizan con la intención de incentivar al alumnado a realizar proyectos en los cuales exploten al máximo sus conocimientos y creatividad en un enfoque ingenieril y administrativo.

Para terminar el prototipo, se debe contar con experiencia en todas las ramas, argumenta Elías. De ahí el equipo cuenta con elementos de todas las carreras del TecNM Chihuahua. Además, agradeció el apoyo de la institución, tanto el espacio físico y las herramientas, como la misma participación en los eventos.

Juvenal Sánchez agrega que el trabajo debe estar respaldado por el trabajo que realiza el lápiz. Al final adentro va un piloto y hay que protegerlo, reitera. “Todo debe estar de acuerdo a un reglamento, no lo hacemos porque así se vea bonito o así nos convenga. A nosotros la organización que se encarga de la competencia nos manda lineamientos y tenemos que ajustarnos a eso”.

“Eso significa que como equipo estamos muy bien integrados y tenemos una buena comunicación entre nosotros”.

Vinculación con la industria

Para que los egresados de las instituciones de educación superior tengan un nivel de inserción adecuado en la industria y en el mercado laboral, siempre será importante la vinculación que se tenga con ellas, así como la experiencia que adquiera durante su carrera.

Por ello, proyectos como el que vincula al TecNM Chihuahua con Leoni Cable, son un ejemplo del trabajo que pueden realizar las instituciones y la industria.

Firmado desde 2013, el proyecto de investigación proyecto mangas cerámicas reutilizables tiene el propósito de identificar materias primas de origen nacional para la elaboración de mangas cerámicas reutilizables; artefactos usados en la soldadura de hilos de cobre que forman los cables que la industria automotriz requiere en sus procesos de elaboración de sistemas de cableado.

Luis Cardona Chacón, del área de posgrados del TecNM Chihuahua, cuenta que la empresa se acerca a la institución derivado de una convocatoria que emite Conacyt de estímulos a la innovación.

“Ellos, como uno de los requisitos que deben cumplir, es vincularse con una institución de educación superior o centro de investigación. Ellos se acercan al Tec sabiendo que tenemos la carrera de ingeniería en materiales. Así fue que nos contactaron para trabajar con ellos en el proyecto”.

Héctor Mendoza Montiel, del departamento de posgrado y responsable del proyecto, agrega que la investigación fue propuesta por la empresa debido a que ellos se dedican a fabricar cable para la industria automotriz. Esos cables, por medio de un proceso de extrusión en caliente van reduciendo el diámetro del cobre. Es un alambre de cobre que viene generalmente en forma de alambón y se genera lo que se llama hilos de cobre. Con los hilos de cobre se forman los cables.

Mendoza Montiel explica que se trata de un esfuerzo multidisciplinario. “El proyecto, por su naturaleza, es interdisciplinario, debido a que no solo hemos trabajado con los materiales, sino que hemos trabajado a nivel de diseño, de moldes, y de la máquina automática para trabajar las piezas”.

Agrega además que generalmente se trabaja en los concursos y eventos de innovación.

Mercedes Ochoa Sánchez, del departamento de metalmeccánica y colaboradora del proyecto, dice que el objetivo en la carrera de ingeniería en materiales es que todos los profesores involucren a los estudiantes en los proyectos.

“Esto para que los alumnos tengan el conocimiento y visualicen cómo trabajan en una empresa o en el campo industrial. Cada materia que impartimos tratamos de involucrarlos en proyectos pequeños”.

Se trata, complementa, de un ejemplo de colaboración entre universidad e industria que se traduce en oportunidades para los jóvenes y mayor cercanía para los estudiantes con oportunidades laborales de mayor nivel.

Resultado del esfuerzo que realizan en el TecNM Chihuahua.



-Juego como terapia. Alberto Ramírez Quintana trabaja en un proyecto de salud que incorpora al sensor Kinect.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	16

FIL Guadalajara 2019. Importantes figuras de la educación superior plasman su visión sobre los retos actuales de la universidad

Presentan el libro *Autonomías bajo acecho*

Redacción CAMPUS

En la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, participó en la Presentación del libro *Autonomías bajo acecho*, donde compartió la mesa con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, y con el director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Enrique Fernández Fassnacht.

Guerra Liera, Graue Wiechers y Fernández Fassnacht, coautores del texto, plasman en él su visión sobre el tema de la autonomía, obra que es coordinada por Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM y por Roberto Escalante Semerena, secretario de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUAL), y es resultado del Seminario "2019 año de autonomías: Reflexiones sobre la Universidad y su papel en la transformación social", realizado el pasado mes de agosto en la Ciudad de México.

La presentación contó con la presencia como moderador del director de Siglo XXI Editores, Jaime Labastida.

El rector de la UAS consideró que la autonomía permite no estar al vaivén de la situación política y con ella los universitarios tienen libre pensamiento, sin embargo citó que hay universidades amenazadas en su autonomía donde los gobiernos trataron de imponer funcionarios o cambiar sus leyes orgánicas a través de iniciativas ciudadanas a espaldas de



- Autores. Leonardo Lomelí Vanegas, el rector Juan Eulogio Guerra Liera, Enrique Graue Wiechers y Enrique Fernández Fassnacht.

la comunidad universitaria, como es el caso de la UAS.

Enrique Graue Wiechers, aseguró que *Autonomías bajo acecho* es un libro que vale la pena consultar porque explica gradualmente los diferentes ataques que ha sufrido la autonomía y cómo ha ido cambiando este término a partir de diferentes acontecimientos

en la historia. Se pronunció porque todas las universidades e instituciones de educación superior estén unidas y "a no cejar en tener esta capacidad de libertad y de gobierno".

Por su parte, Fernández Fassnacht habló de los retos de las instituciones autónomas y planteó el fortalecimiento de la autonomía

- **Unidad.** Graue Wiechers llamó a las universidades a unirse contra las amenazas a la libertad universitaria.

y su defensa a partir de blindar el quehacer de las universidades de intereses ajenos y de poder brindar conocimientos sustentables para atender problemas que las aquejan, así mismo invitó a mantener vivo el debate que se abre con este libro y a reflexionar sobre la autonomía para preservarla y fortalecerla. ☺

VALORES EN LA UAS

Egresan nuevas generaciones

El rector Juan Eulogio Guerra Liera, encabezó ceremonia de graduación de la 6ta Generación del Diplomado en Valores, la 2da Generación de Familias Universitarias Creciendo en Valores y la Fase 2 para Egresados del Diplomado en Valores, evento donde se dio a conocer que a la fecha suman 2 mil 046 estudiantes graduados.

Guerra Liera pidió a los egresados no alejarse del desarrollo humano y los exhortó a aplicar el aprendizaje obtenido para contribuir a la formación



- Graduación. Guerra Liera entregó diplomas a los egresados y reconocimientos a autoridades participantes.

de individuos que sean verdaderos agentes de cambio, ya que la Universidad con estos programas aspira a tener una mejor ciudadanía.

Agradeció el respaldo de Anuies, de Santander Universidades, y de la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa, Rosy Fuentes de Ordaz, así

como del Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, en estos programas coordinados desde la Unidad de Bienestar Universitario

(UBU). De hecho, como una forma de agradecer el apoyo brindado se hizo entrega de reconocimientos a la señora Fuentes de Ordaz, a la directora de la UBU, Patricia Corrales de Guerra, a Arturo Cherbowsky Lask, a la ANUIES y al presidente municipal de Culiacán.

"En las familias creemos que a la escuela le toca educar y en la escuela se dice que los valores se asumen en la familia, si nosotros queremos tener un ciudadano verdadero agente de cambio, que pueda transformar a la sociedad con una cultura de paz, de la responsabilidad social y del respeto al medio ambiente, necesitamos trabajar con los padres de familia", afirmó el rector. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	10

FORO DE RECTORES DE ANUIES

Fortalecen lazos universidades de México y la India

Redacción CAMPUS

Con el objetivo de fortalecer lazos de cooperación académica y tecnológica, así como de contribuir en la internacionalización y competitividad educativa de México y la India, se llevó a cabo en la Universidad de Guadalajara, el primer Foro de Rectores México-India, en el contexto de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Al inaugurar el Foro en la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, el Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Jaime Valls Esponda, aseguró que la India y México comparten muchas similitudes, ya que enfrentan retos para avanzar hacia una menor desigualdad en aspectos de género, empleo, ingreso y acceso a oportunidades entre los jóvenes.

Ante la presencia de Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de la Universidad de Guadalajara, y del presidente de la Asociación de Universidades Indias, Manikrao M. Salunkhe, dijo que este encuentro se inscribe en los esfuerzos de las instituciones de educación superior mexicanas por desarrollar iniciativas que fomenten la movilidad de estudiantes y académicos; el desarrollo y publicación de investigaciones conjuntas; su participación en redes y consorcios internacionales y; la celebración de convenios con socios extranjeros, por mencionar algunas de las acciones más importantes.

El titular de la Anuies señaló que a través de la formación de recursos humanos de alta calidad y una ambición por innovar e invertir decididamente en iniciativas que alienten el progreso científico y tecnológico, las instituciones de educación superior están en posición de incidir en el desarrollo social y económico de nuestras sociedades.

Puntualizó que este tipo de sociedad emergente resultante de las

transformaciones en curso a nivel mundial, que recibe diversas denominaciones: sociedad del conocimiento y la información, educación 4.0, industria 4.0, sociedad 5.0, por mencionar algunas de ellas, constituye un importante referente para el impulso de políticas y programas que faciliten el tránsito de un sistema cerrado de educación superior —centrado en las tradicionales formas de operar de las instituciones de educación superior— hacia un sistema abierto, flexible, innovador, articulado y dinámico que potencie su contribución a la construcción de una mejor sociedad.

INTERCAMBIO,
ESTE TIPO DE VÍNCULOS IMPULSAN LA MOVILIDAD Y DESARROLLO ESTUDIANTILES.

GRANDES EXPECTATIVAS

Naciones afines

En su oportunidad, el Presidente de la Asociación de Universidades Indias y rector de la Universidad Bharati Vidyapeeth, Manikrao M. Salunkhe, señaló que estos países tienen similitudes comunes en cultura y otros aspectos. “Ambos países tienen un amor por su cultura, valores sociales, democracia pluralista. Esperamos tener una gran colaboración entre las universidades de India y México en el futuro”, subrayó.

Por su parte, Ricardo Villanueva Lomelí, precisó que este encuentro servirá para fortalecer los acuerdos que la Anuies generó en octubre pasado en Nueva Delhi, cuando se realizó el encuentro con la Asociación de Universidades en la India. “La feria del libro contribuye a unir naciones, pensamientos, y para debatir ideas”, manifestó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Creció 122% la matrícula en universidades públicas en 20 años, pero sólo 75.2% la inversión federal: Anuies

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Las comisiones de Educación y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados recibieron de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) los estados financieros auditados y resumen de los logros académicos de las universidades públicas estatales.

En el encuentro, la Anuies expuso que en las pasadas dos décadas, las universidades públicas ampliaron su matrícula 122 por ciento y en contraparte la inversión federal sólo creció 75.2 por ciento.

Ante la presidenta de la mesa directiva, Laura Rojas, funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) e integrantes de las comisiones de Educación y Vigilancia, el secretario general ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, también destacó que al contar con “la sensibilidad y el compromiso de los sindicatos universitarios, 25 universidades han modificado parcialmente sus sistemas de pensiones para la generación actual de trabajadores y 28 para las nuevas generaciones, lo cual ha significado ahorros importantes en los déficits actuariales”.

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), expresó que este acto abona a la transparencia y rendición de cuentas que exige la sociedad de todas las instituciones que ejercen los recursos públicos.

Así, como parte de la fiscalización de la cuenta 2018 y del Programa anual de auditorías se realizarán 28 auditorías a 37 instituciones de educación superior, que se recibirán de manera exhaustiva en la tercera entrega de los informes individuales y el informe general ejecutivo el 20 de febrero de 2020.

También la presidenta de la Comisión de Educación, diputada Adela Piña Bernal (Morena), expresó: “tenemos pendiente el compromiso de fortalecer la enseñanza universitaria a través de la expedición de la Ley General de Educación Superior”, donde los jóvenes toman la decisión de prepararse para dar un rumbo laboral a su vida, por eso es la mejor inversión que puede realizar un gobierno para generar desarrollo en todos los ámbitos.

Por su parte, el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, señaló que la educación y la fiscalización tienen que ser dos conceptos fundamentales para el desarrollo, y consideró de gran valor la iniciativa de abrir los estados financieros auditados de la gestión de las instituciones de la Anuies.

En tanto, Valls Esponda reconoció a esta legislatura de la Cámara de Diputados por su trabajo en favor de los grandes cambios que nuestro país demanda para su desarrollo y transformación.

Destacó que esta ley será el instrumento que permitirá la integración y desarrollo del sistema de educación superior para ofrecer mejor educación a un mayor número de mexicanos; con el apoyo de los diputados el próximo año “podemos tener un doble motivo para celebrar nuestro septuagésimo aniversario y la puesta en marcha de un marco normativo moderno que integra y regule el funcionamiento del sistema en nuestro país”.

Sara Ladrón de Guevara González, rectora de la Universidad Veracruzana, dijo que las contralorías internas de las universidades deben seguir constituyendo parte de la propia institución y no venir de fuera, porque significan no únicamente la revisión del uso de recursos de cada dependencia, sino indica rumbos para mejorar los procedimientos de rendición de cuenta y transparencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Culpa de gobiernos estatales, retraso de pagos en escuelas de educación superior

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Aunque a escala federal se ha avanzado en los trámites para la entrega de recursos a las universidades públicas en crisis financiera, con la finalidad de que puedan cerrar el año con el pago de nómina y prestaciones a sus trabajadores, han sido los gobiernos estatales los que han retrasado la firma de los convenios.

De acuerdo con el nuevo esquema de “apoyo extraordinario”, denominado “par y par”, el gobierno federal se ha comprometido a entregar la cantidad de recursos que estén dispuestas las autoridades locales a aportar a sus respectivas casas de estudio, es decir, de manera paritaria.

Los gobiernos de Morelos, Sinaloa y Michoacán –cuatro de las nueve universidades en crisis– notificaron su disposición y cantidades que aportarán, por lo que en los próximos días estaría firmándose los convenios correspondientes, según revelaron autoridades ligadas a las negociaciones.

De acuerdo con un diagnóstico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), para este año el déficit acumulado de las nueve universidades públicas estatales con serios problemas financieros llegará a 16 mil 677 millones de pesos –incluidos los pasivos históricos– y requieren al menos 5 mil millones de pesos adicionales al presupuesto autorizado para 2019, tan sólo para pagar la nómina del personal docente y administrativo.

Desde hace meses, la SEP –apoyada por la Anuiés y las universidades públicas estatales en crisis– trabaja en la gestión de al menos 2 mil 500 millones de pesos con la Secretaría de Hacienda.

Tan sólo la Universidad Autónoma de Sinaloa –la tercera más grande en matrícula, con más de 166 estudiantes– requiere más de 500 millones de pesos para cumplir con pago de aguinaldos y la nómina de diciembre. El año pasado, el gobierno estatal le otorgó un crédito por 150 millones de pesos para cerrar el año.

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma de Morelos, Gustavo Urquiza Beltrán, adelantó que recibirá un “apoyo extraordinario” para cumplir con el pago de salarios y prestaciones de fin de año, a través de un convenio entre la Subsecretaría de Educación Superior y el gobierno del estado, donde la casa de estudios se compromete a continuar con una política de austeridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Universidades públicas, en proceso de extinción: académicos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
Corresponsal

Zacatecas, Zac., Las universidades públicas del país “no están en peligro de extinción, sino en proceso de extinción”, debido a las políticas neoliberales de las últimas tres décadas que han propiciado su estancamiento y que se incrementa el número de instituciones privadas, como lo hace el régimen de Andrés Manuel López Obrador a través de la nueva Ley General de Educación, propuesta por su partido, Morena, afirmó Hugo Aboites Aguilar, integrante del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

El académico participó ayer en el foro El futuro de las universidades públicas en tiempos de la 4T, organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en el que también intervinieron los investigadores Axel Didriksson, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Arturo Burnes Ortiz y Raúl Delgado Wise, de la UAZ.

Gran parte del debate se centró en la propuesta de Ley General de Educación que el titular del Ejecutivo federal impulsa en el Congreso de la Unión a través de legisladores de Morena y partidos afines.

Aboites Aguilar expuso el grave problema en materia presupuestal por el que atraviesan las universidades públicas autónomas, mientras que desde el gobierno se ha permitido y propiciado el crecimiento de las universidades privadas, limitando así el acceso a la educación superior a millones de jóvenes mexicanos.

Explicó que en 1980, la educación pública cubría 87 por ciento de la matrícula de nivel superior en el país. Para 1990 –ya en plena etapa neoliberal–, la universidad autónoma abarcaba 47.9 por ciento de la matrícula en la República, mientras que las universidades privadas cubrían 19.1 por ciento de la demanda.

Posteriormente, de 2005 a 2006, en el régimen panista de transición entre Vicente Fox y Felipe Calderón, las universidades públicas atendían sólo a 40 por ciento, mientras que las privadas siguieron en ascenso, a 32.5 por ciento.

Con Peña Nieto y el regreso del PRI al gobierno, lo peor

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y el regreso del PRI al gobierno federal, señaló Aboites Aguilar, las universidades públicas bajaron a una cobertura de la matrícula nacional de 35.7 por ciento, mientras que las universidades privadas alcanzaron 33.5 por ciento. “Actualmente la matrícula de ambas están al mismo nivel, y con un dinamismo de la privada que no tiene la pública”, acotó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	9

35 AÑOS DE UNIÓN ENTRE LA ANUIES Y LA CASA ABIERTA AL TIEMPO

La educación, palanca del desarrollo de los pueblos: Jaime Valls

México “demanda construir entre todos una gran visión del progreso de la enseñanza superior, a partir de temas cruciales relacionados con las funciones sustantivas de las universidades y la convicción de que la educación es una palanca para el desarrollo de las naciones y los pueblos”.

Al tomar la palabra durante el foro, Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Anuiés, señaló que la obligatoriedad, la universalización y la gratuidad en este nivel de enseñanza —establecidas en la más reciente reforma constitucional del Artículo 3º y las leyes reglamentarias en materia pedagógica— representan un reto colosal para la sociedad y el Estado.

En los últimos 35 años, la Anuiés, que agrupa a las principales universidades públicas y particulares del país, ha estado muy vinculada con la comunidad de la UAM. El doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Casa abierta al tiempo, preside el Consejo Regional del Área Metropolitana y tres ex titulares han sido secretarios generales ejecutivos de la Asociación: los doctores Julio Rubio Oca, Juan Casillas García de León y Enrique Fernández Fassnacht, así como un ex rector de la Unidad Azcapotzalco, el doctor Carlos Pallán Figueroa.



- Vínculo. El secretario general ejecutivo del organismo destacó la relación de la asociación con la UAM.

VALORES.
LA UNIVERSIDAD DEBE SEGUIR EL CAMINO QUE LA LLEVA A CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL.

Valls Esponda manifestó que es importante preguntar qué modelo educativo requiere la nación para contar con ciudadanos con competencias profesionales globales y valores éticos y humanistas que la hagan

- Lazo.
Tres ex titulares de la universidad han guiado a la Anuiés.

más libre, soberana, pacífica, democrática, equitativa, justa y solidaria. Además de ¿cuáles son las investigaciones científicas, tecnológicas e innovaciones que requiere la sociedad para transformarse en una verdadera sociedad del conocimiento con bienestar?, ¿cómo contribuir a fundar un modelo de desarrollo económico inclusivo y distributivo que respete los valores humanos y el medio ambiente? y ¿cómo aportar al diseño de las políticas que el progreso nacional demanda?

“Las primeras respuestas tienen que ver con el fundamento jurídico de la responsabilidad social del Estado y se han dado en la Reforma Constitucional y se precisarán en la nueva Ley General de Educación Superior. No obstante, las demás deberán resolverse de manera paulatina en los programas Sectorial de Educación y Especial de Educación Superior; las estrategias gubernamentales; los fondos multianuales para el mejoramiento de la instrucción superior, y los presupuestos de egresos de la federación para los años venideros”.

Luego de 45 años de la fundación de la UAM estas nuevas realidades deben formar parte de las reflexiones “para lograr el sistema de educación superior que anhelamos y que en 2020 se seguirá avanzando en las discusiones y la viabilidad de las acciones con el fin de impulsar un verdadero avance de la enseñanza superior para el progreso de México”.

El gobierno mexicano cuenta con la fortaleza de un sistema nacional de educación superior territorializado con elevadas capacidades académicas, científicas y tecnológicas para alcanzar las metas de acceso universal con equidad y calidad, erradicar las brechas pedagógicas, generar y gestionar socialmente el conocimiento y sortear los derroteros de un desarrollo nacional integral para todos los mexicanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	ESTADOS	34

Maya, obligatorio en educación básica en Yucatán

L. BOFFIL Y G. H. ORTIZ
Corresponsal y La Jornada Maya

Mérida, Yuc., Los 25 diputados del Congreso local aprobaron ayer la obligatoriedad de impartir la enseñanza del maya en la educación básica, con lo que se espera rescatar la lengua nativa.

La legisladora panista Paulina Viana Gómez expuso en tribuna que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Yucatán figura entre los estados con mayor proporción de personas indígenas entre los pobladores mayores de cinco años, con 37.3 por ciento, y registra el mayor porcentaje de población hablante de lengua nativa en el país, con alrededor de 45 por ciento.

“Sin embargo, el porcentaje de personas que hablan maya en el estado ha venido descendiendo de manera constante y drástica. Esto obedece a la falta de interés en aplicar políticas públicas que rescaten y fortalezcan nuestra lengua materna”, destacó.

Los 25 legisladores (10 del Partido Revolucionario Institucional, seis de Acción Nacional, cuatro de Morena, dos de Movimiento Ciudadano y uno de cada uno de los partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza) votaron por “robustecer las funciones específicas estatales a fin de establecer en el sistema educativo básico las condiciones y los procedimientos para rescatar, fomentar y preservar” la lengua nativa de Yucatán.

Esto es compatible con lo estipulado con el artículo 28, numeral 3, del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo, y con el artículo 2, apartado B, fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De esta forma, a partir de 2020 será obligatoria la enseñanza de la lengua maya en primaria, una vez que la reforma se publique en el *Diario Oficial del Estado*.

El diputado de Morena Luis Loeza Pacheco dijo a su vez que se busca que “el idioma y la cultura mayas se fomenten en Mérida y otras ciudades del estado, donde es casi nula su presencia, para lograr en los niños un cambio de perspectiva de las raíces indígenas. Seguramente este cambio llevará tiempo; sin embargo, soñamos con un Yucatán en el cual este discurso no tuviese que ser traducido” del español al maya.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	2

PRESENTAN ESTUDIO EN LA UDEG

Estudiantes tienen problemas con aspectos básicos de lectura



FOTOS:UAERC/UDEG

- Preocupante. Gabriela Ramos presentó los datos de la investigación.

de América Latina—, quienes realizaron un examen de dos horas con preguntas de lectura, ciencias y matemáticas.

En América Latina, 79 por ciento de los estudiantes se ubicaron en el nivel mínimo de competencias, excepto República Dominicana; el resto tiene alrededor de la mitad de sus estudiantes en estos niveles, en los que tienen dificultades con aspectos básicos de lectura.

Redacción CAMPUS

Uno de cada cuatro estudiantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) no puede completar tareas de lectura básicas y tiene un bajo desempeño en matemáticas y ciencias, de acuerdo con los resultados de la Prueba PISA 2018 dados a conocer por la Directora de la OCDE y Sherpa, Gabriela Ramos.

“23 por ciento de los estudiantes tuvieron dificultades con aspectos tales como identificar la idea principal de un texto de moderada longitud o conectar piezas de información provistas de diferentes fuentes”, dijo Ramos en conferencia de prensa realizada en el edificio de Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

PROYECTO CONJUNTO. SE TRABAJA CON 15 PAÍSES PARA FOMENTAR LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO CRÍTICO ESTUDIANTIL.

Al dar a conocer los resultados de esta evaluación de carácter trianual, Ramos declaró que en esta edición se puso el enfoque en la capacidad de los jóvenes de encontrar, comparar, contrastar e integrar información a través de múltiples fuentes de texto, en el que se incluyó la versión electrónica para medir la manera en que interactúan con las herramientas tecnológicas.

PISA evaluó a alrededor de 600 mil estudiantes de 15 años, que representan a 32 millones de estudiantes en 79 países y economías —diez de estos países

EVALUACIÓN ALARMANTE

Bajo desempeño

En lo que respecta a México, los estudiantes obtuvieron un puntaje por debajo del promedio de la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias. En el país, solo uno por ciento de los alumnos obtuvo un desempeño en los niveles de competencia más altos.

El nivel socioeconómico fue un elemento condicionante del rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias. Los estudiantes más aventajados superaron a los estudiantes menos aventajados en lectura en 81 puntos; sin embargo, alrededor de 11 por ciento de los estudiantes desfavorecidos en México pudieron obtener puntajes en el primer cuartil de rendimiento de lectura, lo que indica que la desventaja no marca el destino, de acuerdo con el estudio. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	1	12

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Resultados PISA 2018, herramienta para el mejoramiento de la educación

Redacción CAMPUS

Los resultados de México en el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) 2018, serán utilizados como una herramienta para el mejoramiento continuo de las evaluaciones y de la educación, aseguró el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

En conferencia de prensa, señaló que los resultados serán tomados como el piso para que, a partir de ellos, se deban tener mejores resultados en educación.

“Las niñas, niños y jóvenes deben tener la mejor educación, por ello se presentarán mejores métodos lúdicos, además de capacitar al magisterio, emparejar el piso para los alumnos y una plena relación entre los niveles educativos”.

Asimismo, comentó que, en materia socioemocional, México está por encima de muchos países de la OCDE, lo cual es satisfactorio.

Puso como ejemplo, que México está por encima de países como



- Base. Esteban Moctezuma Barragán expresó que la evaluación realizada servirá para brindar una mejor educación.

IMPACTO.
EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SE REFLEJARÁ EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Brasil, Argentina y Colombia, en rubros como lectura y matemáticas.

Apuntó que los resultados de PISA se tomarán como un insumo para tomar decisiones, toda vez que el 6 por ciento de los niños se sienten tristes y en eso se debe trabajar. El

Secretario afirmó que se aprovecharán al máximo todos los anexos que vienen en los resultados.

Previo a la conferencia de prensa, durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité del Sistema para la Mejora Continua de la Educación, afirmó que el país debe hacer una reflexión de las evaluaciones internacionales en las que participa y de las propias, para robustecer el sistema de evaluación y contar con una herramienta para el mejoramiento continuo.

- Hallazgos. Aunque el 16 por ciento de los alumnos se sienten solos en la escuela, la mayoría de los estudiantes dicen sentirse feliz.

SUPERACIÓN AL REZAGO

Mejorar, la meta

En su oportunidad, la Comisionada Presidenta de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Etefvina Sandoval Flores, informó que la comisión realizará un análisis más profundo de los resultados de PISA 2018. Dijo que es necesario, pues aportará elementos cualitativos que ayudarán a dejar atrás esta auto condena permanente de ser un país que está por abajo en materia educativa.

Señaló que esto abre un panorama para detectar aquellos nudos en los cuales podemos trabajar y que dan la oportunidad para avanzar con la nueva política que incorpora a los maestros, a las escuelas y a los padres de familia.

Dijo que la actual política educativa plantea además realizar una evaluación diagnóstica integral. Lo que a nosotros nos interesa, en concreto, es cómo podemos mejorar.

Al hacer la presentación de los resultados, el Titular de la Unidad de Evaluación Diagnóstica de MEJOREDU, Francisco Miranda López, informó que existen diversos elementos cualitativos que se pueden extraer de los resultados de PISA, como son reforzar las tareas pedagógicas y didácticas para atender el bajo logro educativo, así como aprender de lo que hacen quienes en condiciones desfavorables obtienen altos resultados en la materia. @



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	PRIMERA	10

“Educación, sin avance en 20 años”

Jennifer O’Donoghue alerta por falta de continuidad en las políticas públicas y compromiso con la equidad

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La falta de continuidad en la política pública y de un compromiso real con la inclusión y la equidad tienen a México estancado en materia educativa. En dos décadas no se han registrado avances en términos de aprendizajes en adolescentes de 15 años.

“Es una historia de estancamiento. México no ha podido realmente mejorar sus resultados de aprendizaje de manera significativa desde 2000; entonces, tenemos ya casi dos décadas de evidencia, tenemos un sistema educativo excluyente y doblemente excluyente, porque, por un lado, lo que vemos aquí es que todavía tenemos una cobertura, a los 15 años, que está por debajo de la de otros países y tenemos a la mitad de los jóvenes con resultados deficientes en lectura y en ciencias, y a más de la mitad en matemáticas”, advirtió la directora general de la organización Mexicanos Primero, Jennifer O’Donoghue.

En entrevista, tras la publicación de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) 2018, que revelaron que 35% de los estudiantes mexicanos de 15 años no obtuvo el nivel mínimo de competencias necesarias para continuar estudiando en

MEXICANOS PRIMERO



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

De acuerdo con Mexicanos Primero, los resultados más bajos del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) se siguen dando entre estudiantes que viven en contextos marginados.

35

POR CIENTO

de los estudiantes de 15 años no alcanzó el nivel mínimo en la prueba.

56

POR CIENTO

de los alumnos no cubre el aprovechamiento mínimo en matemáticas.

420

PUNTOS

fue el promedio de México en lectura, en una escala de 200 a 800.

matemáticas, lectura y ciencias, la directora de Mexicanos Primero lamentó que después de siete ediciones de la prueba, la información que arroja no haya sido utilizada.

“El llamado ahorita es a usar la evaluación, realmente aprender de esta evaluación y evaluar mejor para que podamos tener más elementos para hacer lo necesario para mejorar”, planteó.

Destacó que uno de los problemas de los últimos años es que no se han dejado madurar las políticas públicas, pues cuando llega un cambio de sexenio deja de haber continuidad.

“Y así no aprendemos y no podemos ajustar, no podemos focalizar mejor, una segunda falta es una falta de compromiso real con la inclusión y la equidad; lo que vemos en estos resultados

de nuevo no nos debe sorprender, porque es que seguimos teniendo resultados más bajos para los niños que viven en contextos más marginados”, acotó Jennifer O’Donoghue.

Agregó que otra problemática es que no existe apoyo para los actores en lo local, es decir, para maestros, niños niñas y jóvenes, así como autoridades educativas.



Tenemos un sistema educativo doblemente excluyente, porque todavía tenemos una cobertura, a los 15 años, por debajo de la de otros países y tenemos a la mitad de los jóvenes con resultados deficientes.”

México no ha podido realmente mejorar sus resultados de aprendizaje de manera significativa desde 2000.”
JENNIFER O’DONOGHUE
DIRECTORA GENERAL DE MEXICANOS PRIMERO

“El cambio, la transformación, va a pasar en la escuela, y si no podemos apoyar a los actores en lo local, no lo vamos a lograr nunca, si seguimos recortando dinero para formación de maestros, si seguimos recortando dinero para comunidades escolares en contextos marginados, como vimos ahorita con el recorte tan grande en Escuelas de Tiempo Completo”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	PRIMERA	10

“HA SIDO REHÉN DE LA POLÍTICA”

Tras darse a conocer los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés), en los que México permanece sin mejora en los últimos 20 años, la Unión Nacional de Padres de Familia urgió a erradicar la política en la educación mexicana, si se quiere mejorar.

El presidente de la UNPF, Leonardo García Camarena, expuso que, aunque los resultados son multifactoriales, un grave problema es que la educación ha sido “rehén de la política” y ha servido más para fines partidistas y sindicales que para la superación de los estudiantes.

“Hemos vivido décadas donde vemos tomando decisiones en materia educativa a políticos y no a investigadores ni a académicos, hemos visto a dirigentes sindicales, muy poderosos, negociando con la secretaría; hemos visto paros, plantones, marchas violentas, huelgas por demandas políticas; hemos presenciado a servidores cruzando de un partido a otro y de una secretaría a otra, pero no hemos visto un trabajo sólido con investigadores, académicos, sociólogos, estadistas, padres de familia o rectores de universidades que tracen una ruta para la mejora continua de la educación, rebasando los sexenios y los tiempos políticos”, indicó.

— Laura Toribio



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	PRIMERA	10



Luchan por la inclusión

Este 2019 fue un año importante en materia de inclusión, marcado por sentencias históricas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sentaron precedentes en el combate a la discriminación, así como triunfos individuales de personas que todos los días pelean contra la exclusión y por llevar a cabo sus metas, trabajando con doble o triple empeño en un contexto que en muchas ocasiones les es adverso.



Foto: Especial

Garantizan derecho a la educación

En octubre, los ministros de la Suprema Corte ampararon a Citlalli, una niña mazahua con síndrome de Down a la que le negaron un lugar en una primaria del Estado de México, para garantizar su derecho a estar, aprender y participar en la escuela sin ser discriminada. Con este fallo se sentó un precedente para que las autoridades educativas implementen acciones que garanticen la educación inclusiva y los programas educativos se adecuen a las necesidades de los niños con discapacidad.



Foto: Archivo Excelsior

Trabaja por su sueño

En noviembre, **Excelsior** dio a conocer la historia de Adhara Maite Pérez, una niña de ocho años con un IQ de 162 que vive con Asperger, estudia dos carreras y sueña con ser astronauta.



Foto: Especial

Conmueve contratación

Raymundo, un joven con discapacidad intelectual, entró a trabajar en julio en una cadena de cines, luego de que se hiciera viral una grabación en la que, muy emocionado, le decía a su mamá que había obtenido el trabajo.

Defienden voluntad

En marzo pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a un joven con Asperger y sentó el precedente para que a personas con este síndrome se les garantice el respeto pleno a su capacidad jurídica.



Foto: Karina Tejeda/Archivo

Supera el bullying

En septiembre, un tribunal federal ordenó a la UNAM garantizar la plena inclusión del estudiante más joven en la historia de la Universidad, Carlos Santamaría, quien sufrió acoso por parte de académicos.



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

Reconocen activismo

Carlos Enrique de Saro Puebla, escritor con síndrome de Down, recibió en agosto un honoris causa por el Colegio Internacional de Profesionistas, en reconocimiento a su trabajo en favor de la inclusión.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Reivindican trastornos

En julio pasado se llevó a cabo la primera Marcha del Orgullo Loco en el país, con el objetivo de reivindicar los trastornos neurosiquiátricos, desestigmatizarlos y acabar con los prejuicios y tabúes que los rodean.



Foto: Pável Jurado/Archivo



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	REPORTE	3

'SNTE impulsa el cambio sin simulaciones'
ESPECIAL

“Desde el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) se impulsa un cambio verdadero, profundo, sin simulaciones; útil a los trabajadores de la educación, a la comunidad y a la enseñanza, manifestó el secretario general de la organización, Alfonso Cepeda.

Al asistir a la presentación del libro “Sobre la educación y la democracia. 25 lecciones de la profesión docente”, de Fred Van Leeuwen, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Cepeda Salas dijo que en el SNTE se promueve una nueva forma de hacer sindicalismo para tener una gremial unitaria, nacional, democrática, progresista, transparente, participativa y autónoma; verdaderamente centrada en la defensa de los derechos de los ciudadanos, principalmente el de la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	ONLINE

Exigen maestros de inglés de la Sección 14 del SNTE homologación salarial

Escrito por Héctor Briseño | Dic 05, 2019

También prestaciones que tienen docentes de otras asignaturas

Maestros de inglés pertenecientes a la sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adscritos a la región educativa Acapulco-Coyuca de Benítez, exigen un trato digno, así como un pago justo de sus salarios y prestaciones, al igual que profesores de otras asignaturas, como educación física.

En conferencia de prensa en Acapulco, docentes reprocharon que en más 20 años, ninguna autoridad los ha escuchado, por lo que maestros de inglés exigen ahora la homologación salarial.

La secretaria general de la asignatura de inglés en la región Acapulco-Coyuca de Benítez, Ángeles Cristóbal Santiago, manifestó que "tenemos horas muy mal pagadas, trabajamos por jornada, no por horas, con claves de adiestramiento muy bajas, se gana como un administrativo, y somos maestros de inglés". Reprochó que "en las escuelas nos tratan como maestros de apoyo, no tenemos cambio de estado a estado, no tenemos crecimientos de horas, no tenemos ninguna compensación extra. Estamos recibiendo un bono raquíptico anual, según por antigüedad, de cero a 20 años son 2 mil pesos, y los que tienen de cinco a 10 años, son mil 500 pesos de bono".

Cristóbal Santiago indicó que "la inconformidad es que no podemos hacer nada, llevamos más de 20 años de servicio como maestros de inglés y no hay ningún avance. No estamos considerados para incremento de horas, no estamos contemplados para carrera magisterial, queremos que nuestra clave sea homologada".

Advirtió que "los docentes de educación física tienen una clave muy bien pagada, nosotros somos maestros de inglés bien preparados, la mayoría tiene maestría, estamos con 20 horas ganamos 3 mil 600 pesos a la quincena".

<https://www.lajornadaguerrero.com.mx/index.php/sociedadjusticia/item/94-21-exigen-maestros-de-ingles-de-la-seccion-14-del-snte-homologacion-salarial>



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Violencia de género en las IES: el problema | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)
- Columna Acelerador de partículas | ¿Menos becas para posgrados (Campus Milenio, p. 5)
- Columna Tiraditos | Ratifican a Volpi (ContraRéplica, p. 2)
- Columna Estacion de paso | Autonomías bajo acecho (Campus Milenio, p. 6)
- Columna Regla de tres (Campus Milenio, p. 14)

SEP

- Columna En privado | Esla inseguridad, estúpidos (Mienio, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La caja oscura de los centros Conacyt | Hernánn Gómez bruera (El Universal, p. 13)
- Artículo TALIS 2018 | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)
- Columna Tres en raya | ¿En educación? Fácil: no exigir nada (El Heraldo de México, p. 9)
- Columna Uno hasta el fondo | De PISA y corre (Milenio, p. 36)

SNTE/CNTE

- Columna El Correo Ilustrado | Presentación de libro (La Jornada, p. 2)
- Columna Los usos del poder | Un año ya ... “voy derecho y no me quito” (El Universal, p. 16)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	4

Encrucijada. Ambigüedades y huecos en las normativas penal, laboral y civil dificultan sancionar los abusos

Violencia de género en las IES: el problema



Carlos Pallán Figuera

Ex secretario general ejecutivo de la Anuias capafiz@hotmail.com



Las mujeres no se piden, se toman... y cuando se toman, ya no te sueltan". Es el consejo que le da la despampanante Silvana Pampanini a un apocado pretendiente de su guapísima hermana menor (Ana Luisa Peluffo) antes de que intervenga el hombre de la trama (Pedro Armendáriz) y proceda de ese modo con ambas mujeres. Esta es la sinopsis de la película de Alfonso Corona Blake *Sed de Amar*. La historia, con más de medio siglo de antigüedad, expresa las conductas y estereotipos que aún subsisten en la sociedad mexicana, catalogados ahora como violencia de género. Pero sería necesario corregir: no solo en nuestro país, sino también en el mundo entero. Ahí está para constatarlo el movimiento internacional #MeToo, y otros más de ahí derivados a escala nacional y local. Para ciertos varones pareciera que, a semejanza de 1848, un nuevo fantasma recorre el mundo,

pero ahora no es el del comunismo. Se trata de las mujeres defendiéndose, y a veces atacando, tras la vigencia plena de los derechos humanos como género. Una lucha que en México se extiende a diversos ámbitos y que en estas líneas pretende analizar lo que sucede en la Instituciones de educación superior (IES) y universidades.

CRITERIOS.
LA DIFERENCIA EN LA ATENCIÓN A LAS SITUACIONES ENTRE UNIVERSIDADES ES ENORME.

El problema de violencia de género, no exclusivo pero sí ampliamente extendido en los sectores femeninos, se complica en las casas de estudio por los defectos (ambigüedades y vacíos) existentes en la propia normatividad nacional a la cual necesariamente deben remitirse, según se trate de las dimensiones penal, laboral, civil y aun cívica. En la primera de ellas, la de mayor incidencia, el *acoso sexual* solo está tipificado como delito en 16 entidades federativas. A su vez, el Código Penal Federal ni siquiera lo considera, refiriéndose solo al *hostigamiento sexual*, figura

que presupone "un ejercicio de poder (personal) que se realiza en el marco de una relación de subordinación laboral y escolar".

A esas figuras se añaden otras como las de violencia sexual y abuso sexual, fijadas en otras disposiciones. En el primer caso, en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, instrumento que consigna, principalmente, los derechos humanos reconocidos a las mujeres en tratados y convenios internacionales; se trata, como ley general, de un régimen concurrente aplicable en los órdenes federal y local. En el segundo es una ley con el mismo nombre y de aplicación exclusiva en la Ciudad de México.

El desafío para las IES es que deben apegarse a la normatividad que les corresponda según su naturaleza jurídica y de ahí derivar los instrumentos que les permitan contener con las situaciones específicas que se presenten en cada una de ellas. La diferencia, y por tanto probabilidad de gestión en ese terreno, es enorme entre instituciones autónomas y las restantes (públicas, federales, estatales, municipales) y privadas. En el caso de las primeras, hasta tres años atrás, solo seis universidades (UNAM, Veracruzana, Sinaloa, Guanajuato, Michoacana, Quintana Roo) disponían de protocolos, lineamientos y

alertas de género en torno al acoso y el hostigamiento sexual.

En los últimos tiempos, algunas de esas instituciones han perfeccionado las medidas e implantado las estructuras que les permitan afrontar con mayor eficacia las situaciones. Pero también, otras se han sumado ya a la causa estimuladas o presionadas por los acontecimientos. Entre 2018 y el presente son varias las IES que han generado medidas de diverso calibre (estructuras y procedimientos) para enfrentar el problema, tanto públicas (entre otras, Colmex, Cide, Ciesas, universidades politécnicas) como privadas (Ibero, La Salle, Intercontinental).

Pero subsiste el problema relacionado con el orden jurídico nacional dentro del cual se inserta la acción de las universidades. De ahí la insistencia de distintos autores para disponer de una regulación más uniforme, como podría ser un código penal nacional, proyecto que parece revitalizarse en estos últimos meses; o iniciativas específicas como las de las diputadas Dulce María Sauri y María Esther Alonso (modificaciones al Código Penal Federal... "para fortalecer el marco legal para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y establecer el acoso sexual como delito"). Volveré al tema la próxima semana. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	5

ACELERADOR DE PARTÍCULAS



Alejandro Canales

UNAM-HISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

¿Menos becas para posgrado?

En el mes de septiembre de este año, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dio su discurso con motivo de su primer informe de gobierno, en el recuento de logros aludió genéricamente al tema de las becas de posgrado. Ahora, este primero de diciembre, al cumplirse un año de gestión, enfáticamente vuelve a referirse a las becas del Conacyt y destaca su volumen. ¿Las cifras marcan una diferencia? Veamos.

“El Conacyt incorporó con becas de posgrado a 9 mil estudiantes adicionales de los que ya las recibían”, dijo lacónicamente AMLO hace dos meses. Nuevamente, el pasado domingo, al cumplirse un año del inicio de la actual administración, hacia la mitad de su discurso, reitera el asunto de las becas.

En el zócalo de la CDMX, el ejecutivo federal dijo: Avanzamos en apoyar con recursos a universidades y centros públicos de investigación. Este año el Conacyt ha destinado 2 mil 253 millones de pesos a ciencia básica o de frontera. Además, se otorgaron 24 mil 453 becas nuevas a estudiantes de posgrado. El presidente levantó la vista de las hojas que leía,

recorrió con la mirada a los asistentes y añadió: Lo voy a repetir porque a veces no se conoce esta información y pronunció una vez más la cifra de becas para estudiantes de posgrado.

Luego, AMLO siguió con el recuento de las becas destinadas a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. La referencia a las instituciones fue genérica, no dijo que ya sumaban los 100 planteles que estaban previstos, tampoco cuántos están en operación, pero sí destacó que ya atienden a 39 mil 600 estudiantes de zonas marginadas y cada uno recibe una beca por un monto de 2 mil 400 pesos mensuales.

Las becas para jóvenes es una de las líneas de política educativa más reconocibles en esta gestión. No obstante, en todas las administraciones anteriores el caso del respaldo gubernamental para estudios de posgrado ha sido especial, porque se trata de uno de los programas de mayor aliento a lo largo del tiempo y el más generoso con estudiantes mexicanos —y no pocas veces de otras nacionalidades— que ha posibilitado la expansión del sistema científico y tecnológico en México.

Al inicio de los años setenta, el origen del programa de becas va a la par de la misma instauración del propio

Conacyt. De hecho, al comienzo estaba volcado para apoyar estudios en el extranjero porque la oferta nacional era relativamente escasa. Sin embargo, también fluctuaba conforme el ciclo de la economía nacional. En los años ochenta, en la década perdida, también sufrió las consecuencias el apoyo para becas al extranjero: al inicio sumaban poco más de 2000 becas y al final de ese periodo eran menos de una cuarta parte de ese total.

Después, la economía se recuperó, volvió a crecer el volumen de becas; el apoyo para estudios en el posgrado nacional comenzaron a cobrar mayor relevancia, en detrimento del respaldo para estudios el extranjero. También fue explícito un mayor impulso para los estudios de doctorado y el fortalecimiento de los programas nacionales.

Sin embargo, las dificultades con la gestión y operación del programa de becas han sido persistentes. Las decisiones para poner en marcha diferentes medidas de control de recursos financieros han sido erráticas, indiscriminadas e improvisadas; lo fueron antes y lo siguen siendo hoy. El caso más reciente fue la negativa y posterior rectificación a extender el periodo de apoyo a becarios en el extranjero.

En fin, el punto es si los números que expresó el ejecutivo federal difieren de los alcanzados en la última década. Como se puede ver en el cuadro, el volumen de becas ha sido oscilante, aunque la tendencia más alta es hacia la mitad del periodo. Sin embargo, la cifra de 24 mil 453 nuevas becas indicada por el presidente no aparece por ningún lado, por lo menos no está reportada en ningún documento público oficial.

También vale la pena notar que si fueran las 24 mil 453 nuevas becas que mencionó AMLO, tampoco alcanzarían a las asignadas en el año 2017 a nivel nacional y mucho menos si se consideran las del extranjero. Las cifras del cuadro con asterisco son del 1er Informe de gobierno y son menores porque solamente cubren de enero a junio de este año (pág. 304), pero son los datos que hay. Entonces ¿no hubo nuevas becas para el extranjero? Difícil saberlo con la información disponible.

Lo cierto es que, comparativamente, en este año no tuvimos un mayor volumen de becas en posgrado. Los jóvenes que buscan cursar estudios de alto nivel no figuran como prioridad. Efectivamente, como dijo el presidente, a veces no se conoce la información. @



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	LA 2	2

Tiraditos

DESPILFARRO EN EL IPN

• Pareciera que en el IPN que dirige **Mario Alberto Rodríguez Casas** están empeñados en pagar sobrepagos por cada servicio que contratan, tal es el caso de la jardinería, pues la licitación IA-01IB00001-E314-2019 fue cancelada, en detrimento de sus finanzas, pues ahora Servipro de México y Fireky permanecerán como proveedores a pesar de ser más caros que le competencia entre un 15 y 30 por ciento. Y es que, ambas firmas se llevaron el contrato bajo la modalidad de "abastecimiento simultáneo", a pesar de que la Función Pública, de **Irma Eréndira Sandoval**, determinó que era ilegal y se tenía que reponer el proceso.

APATÍA DE SOTO EN LEY OLIMPIA

• Dio mucho de qué hablar el martes pasado en el Congreso de la Ciudad de México que la diputada **Paula Soto**, quien es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, haya desdenado la apobación de la *Ley Olimpia*, pese a que el tema era su entera competencia. Es más, nos cuentan que ni siquiera subió a tribuna a fundamentar el dictamen. Lo cierto es que traen un broncón en la bancada morenista porque Soto quería meter su iniciativa y colgarse la medalla, pero desde el Palacio del Ayuntamiento la doblaron e hizo gran berrinche.

RATIFICAN A VOLPI

• El académico y escritor **Jorge Volpi** continuará al frente de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La institución informó que el rector **Enrique Graue Wiechers** lo ratificó en el cargo. Entre su propuesta de trabajo, Volpi dijo que su gestión buscará ampliar la infraestructura tecnológica de TVUNAM, así como generar nueva programación para la televisión y la radio universitaria, además de que se creará un área especial para la formación de periodistas de investigación.

INSISTEN CON QUITAR *OUTSOURCING*

• El grupo del PT en Cámara de Diputados hoy buscará que se apruebe su propuesta para eliminar el esquema del *outsourcing*. La propuesta tiene prácticamente el mismo objetivo del dictamen que se detuvo en el Senado el martes, que es desaparecer de la legislación laboral la subcontratación de personas, debido a que con este esquema se pierden prestaciones y derechos para los empleados. La iniciativa no propone un periodo de transición o el mejoramiento del esquema para evitar abusos, sino desaparecerlo por completo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	6

ESTACIÓN DE PASO

Relevante. La publicación pone sobre la mesa la historia del autogobierno universitario y las dudas sobre su futuro

Autonomías bajo acecho

Adrián Acosta Silva

Investigador del Cucea de la Universidad de Guadalajara.

El domingo 1 de diciembre, en el marco siempre tumultuoso de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, fue presentado el libro *Autonomías bajo acecho*, una publicación coordinada por Leonardo Lomelí y Roberto Escalante (Siglo XXI Editores/UDUAL, México, 2019). En la mesa participaron, además de los coordinadores, los rectores Enrique Graue (UNAM), Enrique Fernández (TNM) y Juan Eulogio Guerra (UAS), moderando la mesa Jaime Labastida, director de la editorial Siglo XXI.

Celebrados los rituales y protocolos de rigor, la presentación fue una buena ocasión para escuchar las reflexiones de los rectores sobre el que es quizá el tema más delicado y complejo de las relaciones entre la universidad, el Estado y el mercado. La autonomía universitaria contemporánea, tanto en México como en América Latina, se ha consolidado como un campo de tensiones que toman forma en relatos y narrativas distintas. Las tendencias hacia el control por parte del Estado, o la influencia de prácticas de mercado en el comportamiento institucional universitario, configuran una colección de presiones sobre la manera de ejercer la autonomía universitaria. El reclamo del relato del Estado como garante de la autonomía (como señaló el rector de la UNAM), las presiones hacia la búsqueda obsesiva del cumplimiento de indicadores (como señaló el rector Fernández Fassnacht), o los regateos sistemáticos del financiamiento federal o de los gobiernos estatales hacia las universidades públicas de las entidades federativas (como planteó el

rector Guerra Liera), son fenómenos que coexisten en la vida diaria de la gestión y la política de la educación superior mexicana.

“HAY EN EL LIBRO UN MARCADO TONO POR ENCONTRAR LÍNEAS DE CONTINUIDAD ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE DE LA IDEA DE LA AUTONOMÍA”

De alguna manera, esas retóricas y fenómenos se han “naturalizado” en el campo de las universidades públicas. Eso significa que con el paso del tiempo se han convertido en un patrón más o menos estable de relaciones entre las universidades y sus entornos políticos, económicos y sociales. Pero ello no solo ocurre en el caso mexicano. En otros países de la región se comparten las mismas preocupaciones y reclamos sobre el papel, la naturaleza cambiante y los nuevos entornos de exigencias y responsabilidades de la autonomía universitaria. En el libro que se presentó, se pueden encontrar justamente las diversas miradas, énfasis y dimensiones que un conjunto de académicos y directivos universitarios de América Latina y El Caribe identifican como puntos relevantes en la reflexión y la acción de las propias universidades frente a las exigencias políticas y económicas que provienen del Estado o del mercado.

El texto reúne las ponencias presentadas en el evento conmemorativo de los 90 años de la autonomía de la UNAM y los 70 de la fundación de la UDUAL, celebrado apenas en agosto pasado en el Palacio de la Autonomía de la propia UNAM. A través de 24 textos, se formula en el libro un ejercicio reflexivo sobre las diversas formas de defender y entender las autonomías universitarias en una era de incertidumbre. Hay reflexio-

nes históricas, conceptuales, políticas, culturales, filosóficas, educativas sobre el sentido de la autonomía en un clima intelectual y político que parece especialmente hostil a la idea misma de la autonomía de las universidades públicas.

Las tensiones entre libertad y responsabilidad, entre la “ciudadanía académica” y la autonomía institucional, entre el compromiso con la equidad, la pertinencia, la calidad o la cobertura con el ejercicio de la rendición de cuentas sobre los recursos públicos que reciben las universidades, forman parte de los temas que se abordan en el libro. Reformas constitucionales y políticas públicas se combinan de modo distinto en casos como República Dominicana, Nicaragua, Brasil, México, Argentina, Chile o Perú, para incluir una agenda más o menos común sobre el tema de las relaciones entre financiamiento, evaluación y calidad que concentra el núcleo duro de las tensiones que habitan los territorios simbólicos, materiales y prácticos de la autonomía universitaria contemporánea en América Latina.

Hay en el libro un marcado tono por encontrar líneas de continuidad entre el pasado y el presente de la idea de la autonomía. Sin embargo, ello es una apuesta arriesgada, por no decir que imposible. Como lo señaló el rector Graue en la presentación de la FIL, para el caso de la UNAM la autonomía del 29 fue distinta a la del 45, y la de ésta con la autonomía que llegó con el movimiento estudiantil de 1968, y muy diferente a la que se ha construido luego de las reformas modernizadoras inducidas por las políticas federales desde los

años noventa del siglo pasado. Esto significa que la historia de las autonomías no es la acumulación de una trayectoria lineal, progresiva, sino una historia de rupturas y rearticulaciones, de acuerdos y pleitos, de construcción de un régimen de libertades académicas e intelectuales que coexiste con un régimen de políticas que intervienen para inhibir, fortalecer o amenazar las autonomías universitarias.

Autonomías bajo acecho es un libro que puede leerse como una invitación al debate político contemporáneo, más que como un texto puramente académico. En un tiempo en que la discusión pública consiste en una serie interminable de diatribas escandalosas y disyuntivas falsas, gobernado por el utilitarismo político más que por la formulación de dudas, el texto ayuda a recordar que el papel de las universidades es el ejercicio de sus capacidades críticas, de cuestionamiento incómodo al poder y sus adalides y representantes. Dudar y criticar son actitudes propias de toda autonomía intelectual universitaria. Después de todo, quizá Borges, el sabio, tenía toda la razón cuando escribió aquello de que “la duda es uno de los nombres de la inteligencia”. ☉



CAMPUS^M

REGLA DE TRES

Carlos Reyes

craig762003@yahoo.com.mx

Poco ruido. La aprobación del presupuesto destinado a la educación superior para 2020 no ha tenido, hasta ahora, la resonancia que debiera. Es evidente que las metas propuestas están en riesgo y no se ha dicho mucho de parte de los rectores. El margen de maniobra para las instituciones de educación superior no va a ser, ni siquiera, suficiente para hacer frente a la inflación, como al menos ocurría en otros años. Ni siquiera los diputados que en otras ocasiones estaban al tanto del destino financiero de las universidades públicas se han escuchado con la fuerza que demanda el caso. Se entiende que aún no concluyan el análisis definitivo de lo que se aprobó hace unos días en la Cámara de Diputados, pero el malestar que generó el gasto que ejercerá la educación superior tampoco se puede ocultar ni debe hacerse a un lado. Porque las exigencias a las universidades públicas del país van a ir en aumento y si estas no reciben el respaldo necesario, el terreno no parece tan parejo a estas alturas de la situación.

Algunos comentarios. De manera aislada, algunos rectores han perfilado el escenario que van a enfrentar para el año próximo, aunque no lo han hecho de manera enérgica y sólida aún. Lo dicho hace unos días por el rector de la Universidad Autónoma de Sana Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, enmarca, en mucho lo

que viene para la educación superior, contrario a los discursos que se escucharon en este primer año de gobierno. El presupuesto aprobado para la UASLP es 2.98 por ciento menor a la inflación. Es incierto y hasta donde se sabe poco probable, que se dé algún un ajuste que permita resarcir lo aprobado en la Cámara de Diputados. Y desde ahora, advierte, no queda otro camino más que endurecer las medidas implementadas en el plan de austeridad de la universidad, lo que significará que habrá que hacer más con menos y adaptarse a lo que se tenga pues debemos evitar caer en un déficit. Por donde se vea, es complicado el porvenir y no se vislumbran las herramientas económicas pertinentes para no afectar a las universidades públicas del país.

PRESUPUESTO.
NO SE DEBE OCULTAR
EL MALESTAR QUE
GENERARON LAS
ASIGNACIONES.

Cumplir condicionamientos. Lo que es cierto es que las instituciones de educación superior enfrentan nuevas reglas y condicionamientos para acceder a los recursos que mínimamente les permitan sobrellevar los

compromisos laborales y salariales pactados con anterioridad. Eso ocurre a todas luces en aquellas universidades que enfrentan condiciones cercanas a la inestabilidad financiera. Así lo ha planteado el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Raúl Cárdenas Navarro. Si no se acuerda la actualización del Sistema de Jubilaciones y Pensiones, la UMSNH no podrá acceder a recursos extraordinarios necesarios para el cierre de año. Un esquema que hasta el momento no ha sido del todo asimilado por los sindicatos, autoridades y demás integrantes de las comunidades universitarias, lo que complica su puesta en marcha y pone en riesgo su viabilidad financiera.

Nada nuevo. Se trata, a final de cuentas, de una "condición que estableció la Federación" tras la firma del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos no Regularizables del 2018, y en el que en su numeral cinco especifica la necesidad de actualización del Sistema de Jubilaciones y Pensiones, tanto del SUEUM como del SPUM, para que la Universidad Michoacana pueda acceder a recursos extraordinarios. Debido a esto, tampoco se podrán pagar salarios, aguinaldos, primas vacacionales y demás prestaciones de ley del ejercicio 2019, con recursos del 2020, ya que existen observaciones en este sentido de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), que lo imposibilitan. Y aunque los sindicatos no han complicado el asunto con posturas intransigentes o amenazas o emplazamientos de huelga, nadie puede asegurar que el terreno donde pisan abre espacio para muchas dudas.

Un periodo más. En cumplimiento con lo indicado por la Ley Orgánica de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes (BUAA), la Junta de Gobierno designó como

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	14



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	14

rector de la institución para el periodo 2020-2022 a Francisco Javier Avelar González, quien iniciará su segundo periodo al frente de la UAA el 1 de enero, encomienda para la cual fue elegido por unanimidad. Y desde ahora, para adaptarse a los tiempos actuales, anunció que informó que para el próximo año se continuará con el plan de austeridad que se adoptó en el año en curso, mediante el cual se redujeron las remuneraciones de los altos directivos de la institución y se recortaron los gastos en algunas áreas, pretendiendo alcanzar ahorros por 30 millones de pesos. Eso sí, puntualizó que los presupuestos de fondos especiales federales, en este año estuvieron muy reducidos, llegaron a la mitad en los últimos años, e incluso en algunos casos como el de atención de programas estructurales prácticamente quedó en ceros.

Importante labor. De cara a lo que será la aprobación de la Ley General de Educación Superior, ha sido vital la labor que ha desempeñado Enrique Fernández Fassnacht, director General del Tecnológico Nacional de México (TecNM), en representación de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los Foros de Consulta Estatales para el Anteproyecto son parte de la ruta hacia el decreto de reforma del artículo tercero constitucional, en el que se incorporan resultados de los foros regionales de consulta, sobre la legislación secundaria en materia educativa realizados en los meses de junio y julio de 2019, así como las disposiciones contenidas en la Ley General de la Educación y las propuestas y repercusiones generadas por las instituciones de educación superior afiliadas a la Anuies. Como se ve, intensa será la labor de Fernández Fassnacht en los próximos meses y seguramente, con el respaldo que tiene entre la comunidad académica, seguro este proyecto llegará a buen puerto.

¿Caso omiso? En una decisión que va a dar mucho de qué hablar en los días por venir, pero más en las formas del actual gobierno para conducirse con apego a la rendición de cuentas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) dar a conocer la cantidad de recursos invertidos en las 100 Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García”, el costo de su funcionamiento y la ubicación de cada plantel. También deberá especificar si los recursos ya estaban asignados al Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, si las universidades ya están en funcionamiento y, de ser el caso, la fecha en que comenzaron a operar, el número de alumnos inscritos, las cuotas establecidas y el listado de carreras impartidas.

Petición oportuna. El Comisionado Joel Salas Suárez lo puso muy en claro: actualmente no cuentan con reglas de operación y ello dificultará procesos reales de transparencia y rendición de cuentas, por tanto, consideró conveniente sumarlas al régimen de transparencia previsto en el Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual establece que las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas de manera permanente a transparentar información relacionada con los programas, proyectos y montos autorizados, o emitir normas específicas. Por lo pronto, la SEP señaló que no cuenta con documento alguno para atender lo requerido. Preciso que existe un organismo público creado por decreto, denominado Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, al cual le transfirió los recursos asignados para este ejercicio fiscal y, por tanto, es el responsable de rendir cuentas. Veremos en qué termina este alegato y si las autoridades cumplen o dejar pasar este señalamiento que de suma importancia para la transparencia de los recursos públicos.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

Es la seguridad, estúpidos



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

No saben si al despertar sientan alivio o depresión.

Florestán

Para las elecciones de 1992 en Estados Unidos se daba por descontada la reelección de George H. W. Bush. Traía las medallas del fin de la *Guerra fría* y la guerra del Golfo Pérsico, y su reconocimiento estaba en un inalcanzable 90 por ciento, al que ningún otro presidente había llegado.

Ante esto, la campaña de Bill Clinton decidió concentrarse en los temas cercanos a la gente y fue su director, James Carville, el que creó la frase de *It's the economy, stupid*, es la economía, estúpido, que Clinton repitió una y otra como *slogan*.

La frase fue una de las razones por las que derrotó a Bush, y se extendió a otros temas: *es el déficit, estúpido; son los votantes, estúpido; es la realidad, estúpido*.

Para México hoy ensamblaría perfectamente, es la inseguridad.

Y ese es el mayor reto y compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el domingo dijo que de los 100 compromisos que asumió en ese mismo Zócalo hace un año, ha cumplido 89, quedando 11 pendientes, como el Tren Maya, reubicar las secretarías, el corredor del Istmo de Tehuantepec, las fuentes de energía renovables, las 266 coordinaciones de seguridad, el caso de los 43 normalistas, pero entre esos pendientes, la Oficina de la Presidencia que ayer dio a conocer la lista, no anotó la inseguridad, que es el número uno.

De enero a noviembre se ha cometido un promedio de 80 homicidios dolosos diarios en el país, siendo agosto el más alto con 2 mil 469, es decir, 80 diarios, y abril el más bajo con 2 mil 227, es decir, 74 diarios. El uno de diciembre fue el peor, con 127 v el 2 de noviembre el más bajo con 50.



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	AL FRENTE	3

En ese lapso, el total de homicidios dolosos es de 28 mil 358, que más los de diciembre, con base en el promedio mensual, superarán los 30 mil, el año más sangriento desde que hay registro.

Por eso digo, que es la inseguridad, carajo, que si no se resuelve, y no se está resolviendo, no nos llevará a ningún buen puerto.

Al contrario.

RETALES

1. ESPERANZA. Todavía la noche del martes, empresarios y algunos funcionarios de la 4T relacionados con las negociaciones del T-MEC confiaban que en el correr de las siguientes 24-48 horas se resolvería la firma. Yo sigo de escéptico, y veo sobrevalorado el tratado. Pero ellos tienen otros datos;

2. QUEJA. En la SEP se quejan de que no tuvo peso informativo el que por primera vez en 35 años se hubiera tenido un curso completo de 195 días en Oaxaca, lo que sí, claro que es un avance, pero hacia la normalidad. Y es que lo importante no es necesariamente noticia; y

3. SEÑALES. El vicegobernador del Banco de México, Jonathan Heath, confirmó ayer, con base en el indicador del Inegi, *que el comportamiento cíclico de la economía registra 17 meses al hilo con tasa negativa*. Y, agrego yo, la venta de coches en noviembre fue la más baja de los últimos cinco años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	13

OPINIÓN // HERNÁN GÓMEZ BRUERA // FUERA DE TONO

La caja oscura de los centros Conacyt

En los centros de investigación, e independientemente de lo que establecen los estatutos, las autoridades toman decisiones a partir de filias, fobias y grillas, sin que existan mecanismos para defenderse

Por años, los centros públicos de investigación de **Conacyt** han funcionado con altos márgenes de discrecionalidad, escudándose detrás de su **autonomía**. Sus autoridades toman decisiones, supuestamente con base en reglas establecidas, aunque se permiten interpretarlas de forma altamente subjetiva. Varios centros funcionan como cajas negras en la que todo eso que sus académicos exigen hacia afuera —**legalidad, transparencia, respeto a los derechos**— puede vulnerarse fácilmente.

Habiéndome incorporado a uno de estos centros hace dos años —el reputado **Instituto Mora**—, recientemente fui objeto de una suerte de juicio sumario que llevó a mi expulsión de facto, luego de un proceso en el que no se siguieron estándares mínimos de imparcialidad y legalidad. A nombre de quienes no tienen un espacio como este es que quiero exponer mi caso.

La **4T** ha generado un inmenso malestar entre muchos académicos —especialmente en los centros **Conacyt**— como resultado de los recortes en sueldos, personal y prerrogativas. No se necesita mucha destreza para darse cuenta que me ha tocado pagar por ese malestar, y ser el chivo expiatorio de cierto ánimo revanchista. Tampoco para darse cuenta que esa expulsión tiene mucho que ver con mi participación pública en medios de comunicación (en una institución en la que sus académicos están poco acostumbrados a ser parte de los debates públicos en los medios, incluso les asusta).

El hecho es evidente porque en varias ocasiones a lo largo de este año se me llamó la atención por desempeñar actividades fuera de la institución, a pesar de que la norma del Mora permite a sus investigadores llevarlas a cabo, siempre que no se exceda determinado número de horas. El problema, en mi caso, es que esas actividades eran públicas y notorias y no empataban con su idea de “compromiso institucional” y su visión de lo que implica ser un “académico”.

Abusos como el que me ha tocado vivir recientemente se cometen todo el tiempo en los centros de investigación, donde independientemente de lo que establecen los estatutos, las autoridades toman decisiones a partir de filias, fobias y grillas, sin que existan muchas veces mecanismos para defenderse.

A pesar de que la decisión de otorgar o no la definitividad a un investigador debe cumplir una serie de formalidades legales, resulta sencillo sesgar y preorientar el proceso. Eso fue exactamente lo que ocurrió en mi caso, con el agravante de que en ninguna etapa se me permitió siquiera ejercer un derecho de audiencia para desmentir las acusaciones que se me hicieron.

Solo al final de este “indebido proceso” me permitieron acceder a mi propio expediente (al cual se añadieron, a mis espaldas, documentos de dudosa veracidad), pudiendo comprobar el tipo de irregularidades cometidas. Para entonces, sin embargo, la decisión era irreversible por ser de carácter inapelable. Me pregunto qué dirían ciertos académicos si actos de ese tipo fueran cometidos por los poderes públicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	13

La decisión de otorgar o no una definitividad académica en el **Mora** no es algo subjetivo: se lleva a cabo de acuerdo a un estatuto. Según el nuestro, lo que se evalúa es el trabajo académico sustantivo. En mi caso, a pesar de haber escrito un libro de 350 páginas, resultado de una amplia investigación elaborada en cuatro países durante casi dos años, los comités ni siquiera comentaron su contenido, pertinencia académica o utilidad social.

Todo este episodio puede servir para reflexionar, en primer lugar, sobre la forma en que proceden los órganos decisorios en los centros de investigación, el papel de los investigadores en la sociedad y, desde luego, las tareas pendientes en materia legislativa. No estaría mal repensar los alcances de una autonomía que impide que las decisiones de los centros de investigación puedan ser revisadas por otras instancias, como es el propio **Conacyt**, y contemplar la creación de un defensor de los derechos de los investigadores.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	5

Además de la conocida prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), el organismo multilateral gestiona una encuesta sobre prácticas docentes llamada Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés). La primera aplicación data de 2008, la segunda se hizo en 2013 y en 2018 la tercera, y acaba de ser publicada simultáneamente con los resultados de PISA. Los datos de TALIS, junto con los del cuestionario socioeconómico que incluye el examen a los estudiantes, se proponen generar un marco de referencia que contribuya a identificar factores relacionados con los avances o retrocesos del aprendizaje observado a través de dicha prueba.

Además de ello, la información derivada de TALIS, que es estadísticamente representativa de la escala nacional, permite una comparación internacional de las políticas, procesos y prácticas de la profesión docente. La edición 2018 de la encuesta se explora el nivel de "profesionalidad" de las maestras y maestros que participan en la docencia de estudiantes del último grado de secundaria o primero de bachillerato. Los resultados se estructuran en torno a cinco ejes de análisis: el conocimiento y las habilidades necesarias para la enseñanza; el prestigio percibido de la profesión; las oportunidades profesionales; la cultura de la colaboración entre los profesores, y el nivel de responsabilidad y de autonomía profesional de los docentes y directores de centros educativos.

Los resultados correspondientes a México se asemejan en múltiples aspectos al promedio de los países OCDE, aunque

Los resultados correspondientes a México se asemejan en múltiples aspectos al promedio de los países OCDE, aunque también hay diferencias importantes. Veamos un resumen de los más destacados. La docencia fue la primera elección para el 60 por ciento de los docentes encuestados en México (promedio OCDE, 67 por ciento). Prácticamente la totalidad de las maestras y maestros consultados refirieron, motivos altruistas y vocacionales de su elección profesional: las ideas de contribuir al desarrollo social y en beneficio de la infancia.

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

TALIS 2018

La edad promedio de los docentes mexicanos (42 años) es ligeramente inferior a la media OCDE (44 años). La relativa juventud de este conglomerado profesional se expresa más claramente en que solo una cuarta parte del contingente mexicano tiene 50 años o más, mientras que el mismo tramo en el conjunto OCDE es de 34 por ciento. Este indicador significa, entre otros aspectos, que durante la próxima década se tendrá que renovar al menos una de cada cuatro plazas docentes. El promedio de edad de los directivos escolares de nuestro país es de 51 años, dato que es prácticamente el mismo al correspondiente a la OCDE.

Con respecto a la distribución por sexos, en México el 57 por ciento de los docentes en servicio son mujeres, pero solo el 35 por ciento de las plazas directivas son ocupadas por ellas. En contraste, en la región OCDE el 60 por ciento de las adscripciones docentes y el 47 por ciento de las directivas corresponden a mujeres.

Según los resultados de la encuesta, durante su educación inicial, el 80 por ciento de los docentes mexicanos fueron capacitados en el contenido de la asignatura, la pedagogía y práctica del aula, aunque solo 40 por ciento de los docentes reportaron haber participado en algún tipo de inducción formal o informal cuando se unieron a su centro educativo actual. Por otra parte, menos de una quinta parte (17 por ciento) de los docentes de nuestro país indicaron contar o haber contado con un mentor o tutor asignado para apoyarlos al inicio de su trabajo profesional.

En materia de formación continua casi el 90 por ciento de las maestras y maestros de México afirmó haber participado en el último año en cuando menos una actividad de esa naturaleza. Esta proporción es prácticamente la misma que la observada en el promedio OCDE. Para el caso de nuestro país, el 57 por ciento de los encuestados reportó como actividad de formación continua haber participado en cursos o seminarios de diferente temática. Adicional a esta respuesta, un 56

por ciento de los docentes declaró haber participado en capacitaciones basadas en el aprendizaje y observación entre pares, promedio que es significativamente superior al registrado en la OCDE.

En torno a la pregunta sobre el tipo de formación continua que, en su opinión, haría falta promover en México, las y los maestros identificaron dos áreas principales: el manejo de tecnologías de información y comunicación, y la práctica docente en entornos multiculturales / multilingües, así como la enseñanza para estudiantes con necesidades educativas especiales. Entre estas tres áreas, los docentes en México expresaron una mayor necesidad de capacitación en la enseñanza para estudiantes con necesidades educativas especiales.

En general, según se informa en el reporte producido por la OCDE, las maestras y maestros mexicanos mostraron un alto grado de satisfacción con su trabajo y práctica cotidiana, respuesta que es coherente con los resultados de las encuestas TALIS de 2013 y 2018. No obstante, a diferencia de las ediciones previas, y probablemente influidos por el clima de la reforma educativa del sexenio anterior, manifestaron un mayor énfasis sobre la importancia de promover medios de formación continua más efectivos y mejor organizados. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	EDITORIAL	9

TRES EN RAYA

#OPINIÓN



¿EN EDUCACIÓN? FÁCIL: NO EXIGIR NADA

**VERÓNICA
MALO
GUZMÁN**

De nada sirven las cifras si no se utilizan de forma probada e inteligente para mejorar

Se dieron a conocer los resultados de la prueba PISA 2018. México se encuentra por debajo del nivel promedio de los miembros de la OCDE, organización de la que es miembro. Los alumnos mexicanos están reprobados.

México es considerada la décimo quinta potencia mundial, por lo que uno esperaría que el nivel académico de sus alumnos fuera en el mismo tenor. Sin embargo, en la lista que abarca a más de setenta países nuestra nación se ubica por debajo del lugar 40.

El secretario Esteban Moztezuma considera que no es válida la comparación que hace la OCDE, entre otras cosas porque China sólo considera a sus ciudades principales y México a todo el país. Omite decir que la medición incluye a naciones igualmente dispares que se evalúan en su totalidad o si se consideraran solo las tres ciudades más importantes del nuestro país, tampoco alcanzaríamos los niveles de China. Se insiste en comparar a México con otros países latinoamericanos en lugar de hacerlo, por ejemplo, con nuestros socios comerciales de América del Norte y Asia, contra los que en verdad debemos competir todos los días.

La autoridad sugiere que en México podríamos despuntar en medio ambiente, civismo, deporte. Olvida que en "cultura de paz" estamos más que reprobados en la práctica, mientras que tener el primer lugar en infancia obesa, refleja nuestra pésima educación física.

La SEP pide no comparar a México con países ricos y desarrollados, cuando que lo insulso es compararnos con quienes están peor que nosotros.

La postura gubernamental me recuerda una lección sobre mediocridad que escuché de niña: la marchanta en el mercado respondiéndole a un comprador que quiere pagarle por toda su mercancía: "No me compre todo, porque entonces ¿ya qué vendo?"

"Lo que tenemos que ver, es cómo nos medimos frente a nosotros mismos, porque México es un país muy grande, es un país muy fuerte, muy complejo", dijo el secretario de Educación producto de los resultados de México. Lo cierto es que lo mismo podría decirse de China. Pero en lugar de escudarse en sus complejidades, tomaron sus mejores ciudades y se evalúan para mejor competir.

La postura que asume México refleja una decaída pujanza económica, una pérdida en competitividad y una mínima inversión en innovación.

De nada sirven las cifras, los resultados y las mediciones si no se utilizan de forma probada e inteligente para mejorar. En eso andamos bastante rezagados. Nos hemos contentado con tener los datos, y suponemos que por el hecho de medirnos, ocurrirá una mejora por generación espontánea. Nos encontramos retrasados en el uso de la información para mejorar la educación. Es en eso en lo que habría que concentrarse.

Es vital cambiar —en lugar de "conformarnos con"— la realidad y así evitar condenar nuestro futuro a la comodidad de hoy de no exigir nada de nadie.

**MÉXICO INSISTE
EN COMPARARSE
CON PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	TENDENCIAS	36

UNO HASTA EL FONDO

De PISA y corre



GIL GAMÉS

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensaba en las competencias. Así les llaman, supone Gamés, a las capacidades para el estudio y sus realizaciones prácticas. Una nota de Diana Barajas en su periódico MILENIO informa que “fueron presentados los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, mejor conocida como PISA 2018, la cual evaluó a 600 mil estudiantes de 15 años, de 79 países, en áreas de lectura, matemáticas y ciencias.”

Gil siguió con atención la explicación de esta prueba que ocurre cada tres años y esta vez solo 1 por ciento de los estudiantes mexicanos pudo comprender textos largos, tratar conceptos que son abstractos o contraintuitivos y establecer distinciones entre hechos y opiniones.

Pues que querían, esta catástrofe ocurre desde hace muchos años y seguirá creciendo después de que han abrogado la reforma educativa. Oh, sí. Ahora mal sin bien: ¿ustedes creen que el ex presidente Enrique Peña Nieto formaría parte del 1 por ciento que comprende textos largos? En serio y sin mentiras: no. Peña en su pupitre: el pa-cc-to / co-on / And-rrés / es-tuv-oo / b-vue-na-o. Algo más: ustedes creen que Vicente Fox habría sido parte de ese 1 por ciento de muchachos que se entiende con la abstracción? No. Defina belleza, ex presidente Fox: este, sí: el rancho bonito. *Pas mal*. Aún mejor que Peña. Regrese a su pupitre, ñiñote Fox. ¿Si los presidentes no saben leer por qué tendrían que saber leer los niños mexicanos?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	TENDENCIAS	36

Irreal y real

“El reto de los sistemas educativos es cómo lograr que se identifique cuando la información es pertinente, es sólida; cuáles son las fuentes, cómo tener esta capacidad crítica para que se identifique distinguir lo que es real de lo que no es real”, declaró la directora de la OCDE en México, Gabriela Ramos. Ah, eso sí está muy difícil, no nos pida tanto, por favor, Gabriela, está usted viendo como viene la mano y nos pide que diferenciamos lo que es real de lo que no es real.

A escala internacional, solo uno de cada cuatro estudiantes de países miembros de la OCDE, puede completar las tareas de lectura más básicas, “lo que significa que es probable que tengan dificultades para encontrar su camino en la vida, en un mundo digital cada vez más volátil”, insistió Ramos. Esta es una noticia del fin del mundo. De verdad.

La lectura por placer ha disminuido entre los jóvenes y, según la dirigente, los estudiantes participantes de los 79 países reportaron 5 puntos porcentuales menos que en PISA 2015: “Cuando uno lee por placer, avanza sus propias habilidades y la lectura es la base del aprendizaje”, añadió Ramos. Oiga, Ramos, ya estábamos deprimidos y ahora usted viene y no deprime aún más. No hay derecho.

“Los estudiantes con condiciones socioeconómicas en desventaja han demostrado en México, desde hace tres ciclos, una ganancia en cinco puntos, cada vez. Quiere decir que ahí hubo una intervención importante, una mejor en términos de esta situación”, comentó la terrible Ramos.

Mate y ciencias

En matemáticas, México consiguió un promedio de 409 puntos, es decir, 44 por ciento de los alumnos puede interpretar y reconocer cómo representar matemáticamente una situación.

En ciencias el promedio fue de 419 puntos, menos de 1 por ciento demostró tener una competencia alta en esta rama. En general, México logró 420 puntos, 30 por debajo del promedio de la OCDE (470).

Diez países de América Latina participaron en PISA 2018: Argentina, Brasil,



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	TENDENCIAS	36

Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Perú, Uruguay y México; 79 por ciento de los estudiantes latinos se ubicó en el nivel mínimo de competencias. Recurramos de nuevo a la poesía: estamos jodidos.

Ahora vean estos resultados de la Prueba PISA de Lectura 2018: 1) China. 2) Singapur. 3) Macao. 4) Hong Kong. 5) Estonia. 6) Finlandia. 7) Canadá. 8) Irlanda. 9) Corea del Sur. 10) Polonia. 53) México. 57) Brasil. 58) Colombia. 63) Argentina.

Pobres argentinos, ya ni ellos se van a poder psicoanalizar. Pinches chinos.

Todo es muy raro, caracho, como diría el sabio en el patio escolar: *chino, chino, japonés, come caca y no me des.*

Gil s'en va

gil.games@milenio.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Presentación de libro

En el marco del 40 aniversario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se presenta el libro *La disputa por la educación. La CNTE (y otros actores) ante la reforma educativa*, de Nohemy García Duarte (UPN y UAM-X), hoy a las 19:30 horas, en la sala profesor Misael Núñez Acosta, de la sección 9 de la CNTE en Belisario Domínguez 32, colonia Centro Histórico. Participan José Carlos Buenaventura (Seminario de Perspectivas Críticas en Educación-UNAM) y la autora. ¡Larga vida a la Coordinadora! Pedro Hernández Morales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	16

OPINIÓN // ALFONSO ZÁRATE // LOS USOS DEL PODER

Un año ya... “voy derecho y no me quito”

¿Firmeza?, ¿terquedad?, ¿soberbia? Uno de los datos más inquietantes de este primer tramo de gobierno es la obstinación del presidente, muy poco democrática, que parece replicar la sentencia de Siqueiros: “No hay más ruta que la nuestra”. Con excepción de la política migratoria que dio un giro drástico tras el manotazo de Trump (hoy la Guardia Nacional se ha convertido en una especie de Border Patrol cazamigrantes), no hay ningún asomo de rectificación, las voces de alerta son ignoradas o reprobadas; contra los dictámenes de instituciones, colegios de profesionales y especialistas, mantiene sus megaproyectos: un nuevo sistema aeroportuario, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

Acompañan a esa necesidad dos certidumbres: la puntería de su instinto político y la creencia en ser moralmente superior. Y mientras tanto, una muchedumbre acrítica —sobre todo, desde el anonimato que posibilitan las redes sociales— intenta linchar a quienes se atreven a cuestionar al líder, porque es infalible, porque representa el coraje acumulado de esos grupos sociales, los olvidados, los maltratados, los que culpan de su dura condición a los otros y no aceptan responsabilidad alguna de sus desventuras.

Lo que resulta de su estilo personal de gobernar es una sociedad enfrentada. El presidente no une, separa: los que están con él son los buenos —entre los que están, por cierto, muchos chapuceros, pero que ya que fueron “redimidos”—, los demás son los conservadores, la antipatria.

En materia de seguridad pública, mientras avanza incontenible la mancha delincriminal, el presidente responde con el infantilismo del “fuchi, guácala”, de “abrazos no balazos”, mientras el operativo fallido de Culiacán exhibe la incompetencia del gabinete de seguridad, y el atentado brutal a miembros de las familias LeBarón y Langford confirma la magnitud de los territorios sin ley.

Andrés Manuel es un hombre sencillo, su austeridad es auténtica, no lo seduce la riqueza y se propone construir un país más igualitario. El problema es que parece igualarlo hacia abajo y porque una mezcla de decisiones (la cancelación del aeropuerto de Texcoco, su apuesta por Pemex, la Ley de Extinción de Dominio, entre otras) inhibe la inversión y la economía transita del estancamiento a la recesión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/19	OPINIÓN	16

Sus denuncias sobre los excesos de la clase gobernante (una de las razones de su triunfo) y la austeridad republicana, son celebradas por casi todos, aunque muchas de esas decisiones –como el despido de personal– se imponen abruptamente; ordenó vender la flota aérea de la Presidencia y vuela en aviones comerciales, lo que es un sinsentido; es enorme el número de contratos que se otorgan sin licitación, por asignación directa...

En política social, López Obrador privilegia la caridad aunque signifique desfondar las finanzas públicas, maltratar instituciones y generar desarreglos en el aparato gubernamental; sus programas sociales carecen de reglas de operación y de padrones de beneficiarios; revirtió la reforma educativa y empoderó a la CNTE, la organización que tanto daño le ha hecho a la niñez y juventud de los estados más pobres.

Otro rasgo de su gobierno ha sido la designación de cercanos sin experiencia, dizque porque son honestos. La chamba que le dio a Ángel Carrizales (la quinta fue la vencida) y el desaseo con el que se impuso a Rosario Piedra al frente de la CNDH, solo muestran lo que ocurre más arriba: un equipo de acólitos.

Como opositor reclamó la opacidad de los gobiernos anteriores, pero hoy recurre a reservar información comprometedoras como la relativa a los hechos de Tepochica (un supuesto enfrentamiento que dejó 14 civiles abatidos y un soldado muerto) o la construcción del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles; y no vacila en utilizar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para intimidar y doblar a sus adversarios; la Ley de Austeridad Republicana (artículo 61) le otorga poderes al presidente para destinar los ahorros (miles de millones de pesos) al destino que determine.